EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.121 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, VIERNES 11 DE JUNIO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 2010

PROSIGUEN LAS CONSULTAS SOBRE EL CASO DOMINICANO

Informes de los embajadores ante la OEA y los Estados Unidos, Dres. Colombo y Barrenechea

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobierno prosiguió hoy las consultas diplomáticas iniciadas con los embajadores argentinos en Estados Unidos y ante la Organización de Estados Americanos (OEA), para producir una nueva evaluación de la crisis dominicana.

Los funcionarios y diplomáticos mantienen en reserva el resultado de las reuniones que realizan y en medios de la Cancillería circuló esta mañana la versión de que los embajadores en Estados Unidos, Dr. Norberto Barrenechea, y ante la OEA, Dr. Ricardo Colombo, tendrían el propósito de resignar sus funciones ante la situación creada por supuestas discrepancias en los informes que ambos enviaron durante la evolución de la crítica situación dominicana.

Sin embargo, el embajador en la Unión, después de una entrevista muy prolongada que mantuvo hoy con el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, declaró que "nos es exacto que hubiera discrepancias" entre él y Colombo.

También subrayó que las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos "son óptimas" y que los vínculos entre este país y el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial "son constructivos".

Expresó Barrenechea que "la democracia debe imperar en Santo Domingo, pero los pueblos de América latina deben tener, asimismo, un mejor standard de vida".

El Dr. Barrenechea llegó ayer por la tarde de Washington, respondiendo al llamado urgente del gobierno. A poco de su arribo mantuvo una reservada entrevista con el canciller, que continuó esta mañana.

Reunión conjunta

También celebraron una reunión conjunta los embajadores Dres. Colombo y Barrenechea con el director de Política Exterior de la Cancillería, Dr. Constantino Ramos, y funcionarios que atienden los asuntos vinculados con la región del Caribe.

Se informó que se espera que este fin de semana llegue también a Buenos Aires el embajador argentino ante las Naciones Unidas, Dr. Lucio García del Solar. El viaje del diplomático tiene el mismo motivo que el de los otros embajadores: informar sobre la crisis dominicana.

Entrevistó a Illia el embajador en Panamá

Por otra parte, hoy se entrevistó con el presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, el embajador argentino en Panamá, Sr. Rodolfo Baltiérrez. Este explicó posteriormente que se había tratado de una visita de cortesía al primer mandatario y que se hallaba en Buenos Aires "en uso de licencia".

—¿Se habló de Santo Domingo?, fue una pregunta que se le hizo.

—Santo Domingo no se encuentra en el área de mi jurisdicción como diplomático, que es la República de Panamá, respondió.

—¿A su regreso a Panamá pasará previamente por la República Dominicana?

—La República Dominicana no está en el itinerario de viaje a Panamá.

En fuentes semioficiales se había sugerido en las últimas horas que el embajador Baltierrez sería designado por el gobierno argentino para desempeñar la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, que se halla vacante desde hace más de un año, cuando renunció su entonces titular, Emilio Parodi.

Otros círculos, empero, indicaron que el diplomático continuaría ejerciendo sus actuales funciones como embajador ante el gobierno de Panamá desvirtuando la versión.

La entrevista de Illia con Frei

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, recibió hoy al embajador de Chile, Sr. Hernán Videla Lira. En la entrevista que se prolongó durante 25 minutos, se concretaron los detalles del encuentro entre el presidente argentino y su colega chileno Eduardo Frei, en ocasión del paso de este último, el 30 del corriente, por el aeropuerto de Ezeiza en su viaje a Europa.

El primer mandatario chileno llegará a Ezeiza a las 11.30 y será recibido por el Dr. Illia, con quien conversará durante una hora, para proseguir luego viaje en el avión de Alitalia.

La visita del presidente a la ciudad de Rosario

BUENOS AIRES 11 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, dirigirá un mensaje desde Rosario el 20 con motivo de los festejos del "Día de la Bandera". El primer mandatario exhortará al pueblo al trabajo en unión, al amparo de la enseña patria.

En fuentes gubernamentales se informó que el Dr. Illia decidió aplazar la visita a la ciudad de Paysandú, que había sido proyectada para el 19 del actual.

DESMINTIO VERSIONES EL TITULAR DE DEFENSA

EL Dr. SUAREZ MANTUVO UNA REUNION CON LOS TRES SECRETARIOS MILITARES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional Leopoldo Suárez, desautorizó rotundamente hoy versiones alarmantes en los últimos días que atribuían intranquilidad a ciertos sectores de las fuerzas armadas.

Al finalizar una reunión que mantuvo con los tres secretarios militares y los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, que duró más de una hora, y de la cual también participaron el secretario interino de Hacienda, Dr. Alfredo Concepción, y el titular del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, el ministro formuló su desmentida.

"La técnica del rumor —dijo ante una pregunta sobre supuestas intenciones de algunos grupos de quebrar la vigencia institucional—, camina y anda cuando están segadas las fuentes naturales de información, y cuando la prensa está impedida de hablar con libertad. No nos inquieta el rumor que es destruido por la inmediata evidencia de su falacia, en un país que, como la Argentina, ha recuperado las posibilidades de que la prensa y los ciudadanos puedan expresarse con libertad hasta el exceso".

Agregó que "las fuerzas armadas están en su posición inalterable de respeto a la Constitución y a la ley. Respaldan a los poderes constituidos y están por encima de los rumores deleznables que fabrican los desesperanzados, los que han perdido la fe en el pueblo y que sólo sueñan con la ruptura del orden institucional como único medio de tener una vigencia que perdieron definitivamente".

—¿Eso quiere decir que hay tranquilidad en el país?, se le preguntó.

—Ustedes, los periodistas —respondió el ministro—, que viven con intensidad el país, pueden dar la respuesta. Creo que no hay un sólo hecho que autorice a pensar que el orden público está o vaya a ser alterado".

Refiriéndose al tema de la reunión que acaba de mantener con los más altos mandos de las tres fuerzas armadas y con funcionarios del equipo económico del gobierno, el Dr. Suárez manifestó que se habían considerado los pagos que deben efectuar las fuerzas armadas por adquisiciones realizadas con anterioridad y que también se estudió la forma de sistematizar las compras que deben hacerse en el futuro para adecuarlas a la política que sigue en materia de comercio exterior.

El Dr. Concepción, por su parte, había declarado momentos antes, al abandonar el despacho ministerial, que el tema de la reunión fue tratar el presupuesto de las fuerzas armadas.

Illia se reunirá con Suárez y los secretarios militares

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En los medios oficiales se informó hoy que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, celebrará mañana al mediodía en la quinta presidencial de Olivos una reunión con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y los secretarios de Estado y comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas.

Según el vocero la reunión se efectuará con la ocasión de un almuerzo que el Dr. Illia ofrecerá al Dr. Suárez y a esos jefes militares.

El Dr. Suárez viajó a Córdoba

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Viajó en las primeras horas de esta tarde con destino a Córdoba el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

El funcionario, quien partió del aeroparque en un aparato de la fuerza aérea, asistirá en la capital cordobesa al casamiento de la hija del ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero.

Al subsecretario de Relaciones Exteriores visitó el Dr. J. Penco

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El embajador del Uruguay, Dr. José María Penco, visitó al subsecretario de Culto e interino de Relaciones Exteriores, Dr. Noguerol Armengol.

Se informó que el diplomático había concurrido para saludar al funcionario con motivo de haber asumido interinamente la cartera de Relaciones Exteriores en reemplazo del Dr. Ramón Vázquez, quien dimitió recientemente en disconformidad con la indefinición del gobierno respecto a la crisis dominicana.

INICIATIVAS DEL MINISTRO DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — Trascendió en círculos oficiales que en la próxima semana el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, concretará su propósito de mantener entrevistas con núcleos gremiales y empresarios, sin exclusiones.

Se añade que esos contactos tienden a lograr un análisis completo de la situación general del país a la luz de las últimas medidas adoptadas por las autoridades nacionales.

Las invitaciones para la concreción de tales entrevistas comenzarían a cursarse en las próximas horas, señalándose en medios señalados que las mismas alcanzarán también a la Confederación General del Trabajo.

ARRIBARIA OTRO GRUPO DE EXILADOS BOLIVIANOS

TAMBIEN SE LES FIJARIA RESIDENCIA EN EL SUR DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En círculos allegados al Ministerio del Interior trascendió la posibilidad de que llegue al país un nuevo contingente de exilados de Bolivia.

Como en el caso anterior se les fijaría residencia en alguna localidad del sur del país.

En relación a estos casos el dirigente gremial de la CGT, Sr. Avelino Fernández mantuvo una entrevista con el subsecretario de Interior Dr. José Luis Vesco, a quien dio a conocer la opinión de la central obrera respecto a la internación de los trabajadores mineros bolivianos.

Mientras tanto, en la víspera fueron enviados a sus nuevos destinos —ya en calidad de asilados— los 56 dirigentes sindicales y políticos del precitado país que se encontraban internados en la colonia de vacaciones de Tandil bajo jurisdicción militar.

Un grupo fue llevado en ómnibus a Sierra de la Ventana, donde fueron alojados en el mismo hotel donde hace algunos años permanecieron los marinos del acorazado alemán "Graff Spee".

Otro grupo fue trasladado por vía aérea a Puerto Madryn (Chubut) en la región patagónica y un último grupo, en el que se encuentra el secretario general del Comibol (Sindicato de Mineros Bolivianos) Irineo Pimentel fue conducido a Zapala en la provincia de Neuquén.

Los expatriados bolivianos fueron despedidos por dirigentes de la regional local de la CGT que poco después dio a conocer un comunicado dando cuenta de las gestiones legales realizadas por la central obrera y reiterando su solidaridad con "los compañeros bolivianos —se señala— expatriados forzosamente por la dictadura implantada en su país".

Expresa finalmente dicho documento que "ratifica su decisión de contribuir con su aporte a superar la difícil situación de aquellos, para lo cual organizará la ayuda pertinente. Cabe señalar asimismo que en las últimas horas de la tarde anterior regresaron a esta capital los diputados nacionales que visitaron en Tandil a los asilados bolivianos antes que se los trasladara a las mencionadas zonas.

VISITARAN AMERICA UNIDADES DE LA MARINA JAPONESA

TOKIO, 11 (UPI). — Cuatro buques de guerra de Japón que integran un escuadrón de autodefensa de la armada, partieron hoy con 170 cadetes en gira de 144 días por América del Sur.

Los buques atravesarán el canal de Panamá y visitarán a Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay y Argentina. Los cadetes asistirán a los festejos del centenario de la fundación de Río de Janeiro.

Suman 1.412 los cadetes que viajan en los buques "Akuzuki", de 2.350 toneladas y buques insignias, "Teruzukim", de 2.350 toneladas; "Udachi", de 1.800 toneladas y "Murasame", de 1.800 toneladas.

Exponen una posición de nuestro país

Las naciones sin litoral marítimo

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — El representante argentino, Sr. Lucio García del Solar, calificó hoy de "práctica y realista" la forma en que Bolivia, Paraguay y su país han encarado la cuestión del comercio de tránsito en países sin litoral marítimo.

Del Solar, hablando en la conferencia de las Naciones Unidas que trata de ese problema en esta sede, dijo que la Argentina participa en ella plenamente consciente de la importancia que reviste la tarea que le ha sido asignada, es decir, la adopción de una convención internacional sobre la materia, y "respondiendo a una tradición política de cooperación estrecha y cordial con las repúblicas hermanas de Bolivia y Paraguay".

"Es con viva satisfacción —afirmó del Solar— que podemos manifestar que nuestras relaciones de tránsito con ambos países se han fundado siempre en la amistad y la comprensión mutua".

Otro representante latinoamericano, éste de un país sin litoral marítimo, Paraguay, habló ayer por la mañana ante la conferencia.

El embajador paraguayo, Miguel Solano López, dijo: "Conviene recordar que en las relaciones entre un Estado sin litoral y un Estado marítimo de tránsito, el Estado sin litoral constituye por regla general el extremo más débil, no solamente debido a la desventajosa situación geográfica, alejados como se hallan del mar y de los mercados internacionales, sino también en términos de la comparación entre sus respectivas superficies y poblaciones, y en términos de poder económico y político".

Añadió luego el representante paraguayo: "La acción de esta conferencia puede ser —y esperamos que lo sea— un gran progreso con la adopción de una convención que contemple con equidad las relaciones entre Estados sin litoral y Estados de tránsito.

FUE CITADA A UNA AUDIENCIA JUANA CASTRO

WASHINGTON, 11 (UPI) — Juana Castro, hermana del primer ministro de Cuba, ha sido citada hoy a comparecer ante la comisión de la cámara sobre actividades antinorteamericanas para dar una descripción detallada de como se vive en la Cuba comunista.

El presidente de la comisión, Edwin E. Willis, representante demócrata de Louisiana, anticipándose a cualquier acto de protesta por los izquierdistas, pidió a la policía del Capitolio que estuviera prevenida para cualquier perturbación.

La comparecencia de la Srta. Castro es parte de la investigación que efectúa la cámara sobre el viaje ilegal de los estudiantes a Cuba en 1963-64. Las sesiones anteriores sobre este asunto se caracterizaron por manifestaciones estudiantiles, una reyerta entre un testigo y un miembro del Partido Nazi Norteamericano y frecuentes invocaciones de la quinta enmienda constitucional.

Willis dijo que se pidió a Juana Castro que declarara debido a "su íntimo conocimiento de los grupos estudiantiles" que visitaron a Cuba. El legislador dijo esperar que Juana, quien denunció a su hermano Fidel Castro tras huir de Cuba, "refute" el testimonio que los estudiantes dieron sobre Cuba y explique si Fidel guarda una "actitud pacífica" con respecto a Estados Unidos.

No hicieron lugar a la extradición de Jorge Antonio

ASUNCION, 11 (UPI). El juez Miguel Ramón Legal no hizo lugar a la solicitud de extradición del dirigente peronista argentino Jorge Antonio, que fue presentada por las autoridades argentinas en mayo último.

Además, el juez dispuso la libertad de Jorge Antonio.

DE GAULLE SE REUNIÓ CON ERHARD PARA TRATAR LA UNIDAD EUROPEA

El canciller y altos funcionarios recibieron al presidente francés en el aeródromo de Wahn.- Se iniciaron otras negociaciones paralelas

BONN, 11 (UPI).— El presidente de Francia, Charles De Gaulle, llegó hoy a París para realizar una conferencia de dos días con el canciller Ludwig Erhard, en la que, según afirman los observadores, se harán pocos progresos hacia la unidad política europea.

De Gaulle aterrizó en el cercano aeropuerto de Wahn a las diez. Inmediatamente se dirigió al despacho de Erhard en el palacio Schaumbur, mientras los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Finanzas y Asuntos Juveniles de ambas naciones iniciaban negociaciones paralelas.

Erhard, el ministro alemán de Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder, y el ministro sin cartera Luedger Westrick, recibieron a De Gaulle en el aeropuerto.



El presidente francés, Charles De Gaulle (derecha) contesta al saludo recibido a su llegada al aeropuerto de Bonn para reunirse con el canciller germano Ludwig Erhard (Radiofotografía United Press)

Propuestas sobre desarme formulará el Sr. L. Johnson

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — Se ha sabido hoy que el presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, está planeando tomar la iniciativa para terminar con el estancamiento sobre el desarme entre el este y el oeste y dar pruebas del deseo norteamericano de que se interrumpa la carrera armamentista.

En círculos informados se reveló que el primer magistrado espera anunciar la nueva iniciativa en un discurso que pronunciará en las ceremonias que se efectuarán en San Francisco el 26 de junio para celebrar el vigésimo aniversario de la creación de las Naciones Unidas.

La visita que Paulo VI llevó a cabo a Pisa

El Pontífice rindió homenaje a Galileo

CIUDAD DEL CATICANO, 11 (UPI). — El Papa Paulo VI se encuentra de nuevo atendiendo sus deberes en el Vaticano después de visitar por vía aérea a la famosa ciudad de la torre inclinada, Pisa, en su tercer viaje por Italia desde que ocupa el trono de San Pedro.

El Sumo Pontífice viajó a Pisa ayer por la tarde para asistir al Consejo Nacional Eucarístico Italiano.

El Papa celebró una misa al aire libre, a la sombra de la torre inclinada, ante una concentración de 300.000 feligreses que se reunió en los verdes céspedes de la plaza de la catedral de Pisa.

En esa ciudad, de mayoría comunista, el Sumo Pontífice dijo que el hombre moderno necesita la fe para ser verdaderamente libre y encontrar el camino de la paz mundial. En su discurso, el Papa dijo que el ofrecimiento de la Iglesia Católica era "un ofrecimiento que no impide el progreso social, ni aparta al hombre de sus aspiraciones vitales y legítimas".

El Pontífice también rindió homenaje público a "la memoria inmortal" de Galileo Galilei, el científico del siglo XVI que fuera condenado por la Iglesia por sostener que el Sol, y no la Tierra era el centro del universo.

Galileo utilizó para sus experimentos de la gravedad la torre de Pisa, que está poco más de cuatro metros fuera de la vertical.

A un congreso ha designado legado el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI). — El Papa Paulo VI designó hoy al cardenal Juan Landazuri Ricketts, arzobispo de Lima, para el cargo de legado pontificio ante el Séptimo Congreso Eucarístico peruano, que se celebrará en Huancayo del 27 al 30 de agosto.

Grandes daños han causado en Suiza las lluvias

ZURICH, 11 (UPI). — Fuertes lluvias causaron hoy grandes estragos en Suiza oriental, con la interrupción del tránsito, averías en las casas y edificios y fuertes daños a las cosechas.

Los primeros informes dan cuenta de tres muertos. En muchas aldeas fue necesario evacuar gran número de casas.

Las tres personas perecieron en Henau, donde una cuadrilla de construcción pasó la noche tratando de evitar daños a un nuevo puente de carretera sobre el río Thur. La fuerza de la corriente volcó el bote en que se hallaban un ingeniero y dos peones y los tres perecieron ahogados.

FUERZAS SURVIETNAMESAS RECONQUISTAN DONG XOAI

Ahora tratan de establecer contacto con un batallón del que no se tienen noticias al norte de esa ciudad

SAIGON, 11 (UPI). — Las fuerzas del gobierno vietnamés, en resuelto contrataque, desalojaron a los comunistas de Dang Xoai en una de las batallas más encarnizadas de la guerra.

En el cuartel general norteamericano de Saigón se informó que más de 100 comunistas fueron muertos desde que lanzaron su ataque contra Dong Xoai en la madrugada de ayer. Dieciocho norteamericanos murieron o han desaparecido, y 13 fueron heridos en 24 horas de lucha.

A mediodía de hoy los aviones de caza y bombardeo norteamericanos y vietnameses continuaban atacando a los comunistas que se retiraban a la jungla al norte y al sur de Dong Xoai.

Las tropas survietnamesas avanzan al norte de Dong Xoai tratando de establecer contacto con un "batallón perdido" del gobierno que ayer descendió a más de seis kilómetros de Dong Xoai y del que no se tienen noticias. El batallón fue llevado a la zona en helicópteros ordenándosele que se abriera paso luchando hasta Dong Xoai, para ayudar a la guarnición del puesto.

Se teme que el batallón haya sido destruido por los comunistas. Entre Dong Xoai y la zona en que descendió el batallón se estima que hay un regimiento de tropas del Vietcong.

Advertencia de China comunista

TOKIO, 11 (UPI).— China comunista advirtió hoy que tiene más derecho que nunca a enviar tropas chinas a Vietnam si las fuerzas norteamericanas participan directamente en la guerra. El "Diario del Pueblo", órgano oficial del Partido Comunista chino, publicó hoy la advertencia. Radio Pekín dio a conocer el texto del editorial del periódico, titulado "Vietnam del Sur es la tumba de los agresores norteamericanos".

El diario dice que la orden dada por el presidente norteamericano, Lyndon Johnson, para que las fuerzas estadounidenses tomaran parte directa en la acción, "demuestra que los norteamericanos están llevando aceleradamente la lucha hacia un tipo de guerra similar al de Corea".

El editorial sigue diciendo que la decisión "ha dado a Vietnam del Norte un mayor derecho a apoyar en todo sentido a Vietnam del Sur; dado a Cina un derecho mayor a apoyar al pueblo vietnamés y un derecho mas grande aún a todos los países amigos a despachar voluntarios, en cualquier momento como lo ha pedido el frente de liberación de Vietnam del Sur para unirse en la lucha contra el imperialismo".

Quat ha decidido entregar el mando a jefes militares

SAIGON, 11 (UPI). — Un vocero del gobierno dijo hoy que el primer ministro Phan Quat había decidido entregar las riendas del gobierno a los militares.

Desde hace varias semanas Quat ha tenido problemas con el presidente de Vietnam del Sur, Phan Khac Suu, quien se negó a aceptar la decisión de Quat de alejar de sus puestos a dos miembros del gabinete.

ESTRICTO CONTROL EN SANTO DOMINGO

Se trata de impedir que desaparezcan huellas de supuestos fusilamientos

SANTO DOMINGO, 11 (UPI) — La fuerza interamericana de paz tendió hoy una vigilancia protectora en torno a los llamados "Potreros de Trujillo", para impedir que desaparezcan las huellas de los supuestos fusilamientos perpetrados por policías del gobierno de reconstrucción nacional, en las cercanías de la penitenciaría nacional de La Victoria.

Mientras tanto, la Organización de los Estados Americanos (OEA) dio comienzo al tercer ciclo de negociaciones para encontrar una solución política al confuso problema de la República Dominicana que se inició hace siete semanas. Los dos primeros esfuerzos de la OEA en este sentido fracasaron.

La vigilancia de las antiguas haras de Rhadamés Trujillo hoy convertidas en una caballeriza de propiedad oficial, fue decidida después de una serie de conferencias entre el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Manuel Bianchi; el secretario general de la OEA, José A. Mora y los miembros de la comisión que está negociando la solución política.

El general Telmo Vargas del Ecuador siguiendo instrucciones del Dr. Mora, se comunicó con el general Hugo Panasco Alvim, comandante de la fuerza interamericana, para solicitarle el envío de una patrulla que vigile la región en donde se ha dicho que ocurrieron las ejecuciones. Esta patrulla fue comisionada en las primeras horas de la mañana de hoy. Mientras tanto, el secretario general Mora se dirigió a la Unión Panamericana en Washington, para solicitar el envío de una comisión de criminalistas presidida por el jurista chileno Daniel Schweitzer a fin de que investigue las serias acusaciones que han sido recibidas. Schweitzer investigó un caso similar en Bolivia en 1962.

La llegada de esta comisión, sin embargo, posiblemente no ocurra antes de varios días y por esta razón se determinó que el sitio en donde se denuncia que ocurrieron los hechos debe permanecer vigilado por tropas de la fuerza interamericana. En algunos círculos diplomáticos se ha dicho que la OEA demoró por lo menos dos días en tomar esta medida de precaución, pues las denuncias fueron recibidas el martes, y las patrullas solamente fueron ordenadas anoche.

Una invitación para visitar nuestro país ha aceptado Nasser

EL CAIRO, 11 (UPI). — Un informante oficial dijo que el presidente, Gamal Abdel Nasser, aceptó una invitación para visitar Alemania en fecha aún no determinada.

Según la fuente, la invitación fue hecha a la delegación económica de la República Arabe Unida que se encuentra en Buenos Aires.

FUE RECHAZADO EN ECUADOR UN PLAN ELECTORA[L]

QUITO, 11 (UPI). —El Movimiento Social Cristiano, que dirige el ex presidente Camilo Ponce Enríquez, rech[azó] el plan de retorno al orden constitucional anunciado p[or] la junta militar de gobier[no] y reiteró que se debe conv[o]car a una asamblea constit[u]yente.

La junta militar, según [se]ñala el nuevo plan, entre[ga]rá el poder el primero de [sep]tiembre de 1966 y las ele[c]ciones presidenciales est[án] convocadas para el [...] de [ju]lio del mismo año. Entre t[an]to son preparadas reform[as] a la constitución política [vi]gente para someterlas a [un] referendum popular.

Detalles de su vuelo han dad[o] los astronaut[as]

Lo hicieron en una reunión de prensa

CENTRO ESPACIAL HOUSTON (Texas), 11 (UPI) — El astronauta norteam[eri]cano Edward White re[veló] hoy que apeló a su pis[tola] retropropulsora para salir [de] la cápsula espacial "Gé[mi]nis-4" y dar comienzo a[l] experimento de flotar en [el] espacio.

Agregó luego, enfáticam[en]te, que el hombre puede c[on]trolar muy bien sus m[ovi]mientos en el espacio. [...] momentos en que el ma[yor] James McDivitt piloteab[a la] cápsula para mantenerla [en] su posición, el mayor Edw[ard] White salió fuera de la [...] ma y trabajó en la col[oca]ción de una cámara foto[...] [...] ubicado en la cubierta e[xte]rior de la "Géminis-4". [...] tonces, mientras estaba [tra]bajando noté que se me [ace]leraba un tanto la resp[ira]ción", expresó.

"Lo que intenté hacer [...] desplazarme, maniobrar [...] ta ubicarme en cierta [...] ción con respecto a la [cáp]sula", dijo White.

En cierto momento d[e la] conferencia de prensa de [Mc]Divitt y White, se proy[ectó] la película filmada [du]rante los 20 minutos que [du]ró la salida espacial de [Whi]te, y éste formuló come[nta]rios sobre el vuelo. La [pelí]cula lo mostraba flotand[o en] el espacio, protegido tan [só]lo por su casco y su traje [es]pacial. Su única pena e[n el] espacio fue que rápidam[en]te se le quedara sin ga[s la] pistola retropropulsora, [...] lo cual tuvo que hacer e[l re]greso apelando a los mi[...] [...] que se hacen [pa]ra subir a pulso por [una] cuerda.

[...] ocurrió que en Tierra m[illo]nes de personas debían [es]tar escuchando su voz y [...] gó que era lo que corres[pon]día decir en un caso de [esa] naturaleza. Finalmente, [...] "La vista desde aquí es realmente espectacular".

Explicó luego por qu[é ra]zón se había quedado f[uera] de la cápsula mucho [más] tiempo del calculado y [...] que perdió cinco minutos [...] la cámara cinema[to]gráfica especial que [...] montado en el exterior d[e la] "Géminis-4" y que ade[más tu]vo que organizar todo [el] equipo antes de escurr[irse] nuevamente dentro de la [cáp]sula.

McDivitt, por su parte, [se]ñaló al resumir sus e[xpe]riencias de cuatro días [en] el espacio, que la ingrav[ide]dez no les había afectado el [sue]ño ni el apetito, pero que [en] las primeras órbitas de [vue]lo le había resultado un [po]co difícil dormir debido [al] ruido de la radio.

Los gemelos James McDivitt y Edward White se dirigen a la nación para comunicar sus impresiones personales durante el viaje espacial en una conferencia de prensa ce[le]brada hoy (Radiofotografía United Press)

UN PRESTAMO A NUESTRO PAIS OTORGARA EL FMI

ESTARA DESTINADO A REFORZAR LAS ACTUALES RESERVAS MONETARIAS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En fuentes del gobierno se informó que el Fondo Monetario Internacional otorgará a la Argentina un préstamo por 30 millones de dólares para reforzar las reservas monetarias. El acuerdo habría surgido de las conversaciones mantenidas en los últimos días por el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, con un enviado del FMI, Sr. Sachetti, quien se encuentra en la Argentina y regresaría a Washington el domingo o lunes próximo.

El intercambio comercial

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El superávit del intercambio comercial argentino fue de 89 millones de dólares en los primeros cuatro meses del año, según informó la Dirección Nacional de Estadística y Censo. Las exportaciones totalizaron en ese período un monto de 465 millones de dólares, en tanto que las importaciones alcanzaron a 376 millones. En el mes de abril último se produjo un superávit de 23 millones de dólares, pues las importaciones fueron por 93 millones y las exportaciones por 116 millones de dólares.

La resolución sobre exención de depósitos para la importación

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Cámara Argentina de Comercio Sr. Eduardo Luis García, formuló observaciones sobre la resolución del Banco Central que establece un régimen de exención de los depósitos previos para la importación de materias primas destinadas a la industria.

Expresó el Sr. García: "la Cámara Argentina de Comercio ve con decepción que el régimen de depósitos previos, cuyo vencimiento se aseguró al 30 de abril pasado, se prolongue en sucesivas medidas dirigistas, inclusive hasta para un aparente sistema de exenciones. De tal manera se va pasando de lo transitorio a lo permanente".

"Basta mencionar —agregó— la inhibición de compra de divisas a término, como uno de los requisitos a fin de obtener la exención, lo que impide conocer los costos para comprender las proyecciones de las nuevas medidas".

A su vez, el presidente de la Confederación General Económica, Ing. Israel Dujovne, manifestó: "Como hemos expresado reiteradamente, la política del gobierno debe tener coherencia. Para ello, más que medidas aisladas importa un armónico plan de conjunto, que se vea apoyado por la mayoría empresaria. La industria nacional, como lo reconocía una encuesta realizada por el CONADE, encuentra en los problemas financieros más del 50 por ciento de sus obstáculos". La medida que se acaba de dictar —añadió— depósitos previos, representa dentro del comportamiento general que involucra, un factor favorable para la industria. Pero, si no se adoptan otras medidas en el orden crediticio, presupuestario e impositivo, conjugadas con una política que resguarde el nivel de ingresos y la capacidad adquisitiva de la población, sus efectos no se advertirán".

REUNION DE LOS DIRECTORES DE ABASTECIMIENTO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los directores de Abastecimiento de todo el país deliberarán en Mar del Plata a partir del 17 de julio.

Los temas que se examinarán son los siguientes:

1º) Ley de estado de emergencia económica y su plena aplicación.

2º) Ley de monopolios y su aplicación.

3º) Medicamentos y precios.

4º) Vestido y ropa de casa.

5º) Comercialización de carnes y otros productos esenciales.

6º) Red de mercados de concentración y distribución.

Reiteró el pedido de aportes de fondos el gobernador Amit

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobernador de la provincia de La Pampa, doctor Ismael Amit, entrevistó esta mañana en la Casa de Gobierno al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y luego manifestó que había solicitado se concrete el aporte de 182 millones de pesos que el estado adeuda a la provincia.

Además, señaló que pidió apoyo financiero para la construcción de las obras del puente - dique de punto unido, jurisdicción de 25 de Mayo. Destacó también el Dr. Amit que había sugerido se aceleren los trámites referidos a los préstamos para vivienda que se gestionaron ante la Caja Nacional de Ahorro Postal.

En cuanto a la actividad de la mañana del primer mandatario, cabe señalar que llegó a su despacho de la Casa Rosada a la hora habitual y en primer término fue visitado por el secretario del CONADE, Ing. Carranza.

Para el pago de gravámenes no habrá moratoria

Declaración del Dr. Juan Delconte

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Delconte, afirmó que el gobierno "no contempla de ninguna manera la posibilidad de otorgar una moratoria para el pago de las obligaciones fiscales, porque entiende que la situación económica del país no lo requiere".

Sostuvo, además, que "las moratorias y blanqueos que periódicamente se otorgaron en el país, quebrantaron la moral de los contribuyentes y privaron al Estado de los recursos genuinos y necesarios para atender sus gastos, obligando a utilizar la emisión monetaria para pagar los mismos y aplicando, de esa manera, indiscriminadamente, a toda la población, el impuesto más injusto que es la inflación".

"Los Beatles", en la lista de honores de la reina Isabel II

LONDRES, 11 (UPI). — "Los Beatles" figuran hoy en primer lugar en la lista de personalidades destacadas del arte británico a quienes se conceden honores con motivo del cumpleaños de la reina.

Todos ingresarán en la Orden del Imperio Británico, lo que les da derecho a usar las iniciales O.B.E. a continuación de sus apellidos.

En la lista de honores otorgados por su majestad —como resultado, casi invariablemente, de las propuestas hechas por el primer ministro— figuran varias figuras del negocio de espectáculos, pero para el "hombre de la calle" resulta sorprendente la inclusión de John Lennon y Ringo Starr, ambos de 24 años de edad, y de Paul McCartney y George Harrison, de 22 años los cuatro jóvenes de larga melena oriundos de Liverpool.

La lista, confeccionada en gran parte, si no totalmente, por el primer ministro Harold Wilson, natural de Yorkshire pero diputado por Liverpool, contiene un número de personas del negocio de espectáculos —teatro, televisión y música— mucho mayor de lo acostumbrado.

Para "Los Beatles", pertenecer a la Orden del Imperio Británico no constituye una distinción extraordinaria ya que se trata de una orden secundaria; sin embargo, nadie puede recordar que jamás se concediera semejante honor a personas de un origen artístico estrictamente popular.

Técnicamente hablando, no obstante, figurar en la O.B.E. es el primer paso hacia el rango definitivo de caballero aunque se precisa de otros ascensos previos dentro de la orden, cuyo título soberano lo ostenta el príncipe Felipe, esposo de la reina, que la encabeza como gran maestro.

Con "Los Beatles" aparecen en la lista Félix Aylmer, de 77 años de edad y decano de los actores británicos, elevado a caballero; el cantante Frankie Vaughan, y las estrellas de televisión Violet Carson y Jack Warner.

Las iniciales O. B. E. son sencillamente un título de prestigio que sólo da a "Los Beatles" el derecho a utilizarlas en sus tarjetas de visita y en su correspondencia.

La Orden del Imperio Británico es relativamente reciente. Fue creada por el rey Jorge V en el año 1917 y se confiere en reconocimiento de importantes servicios prestados al Imperio.

Entre otras personalidades honradas por la reina figuran Richard Beeching, ex presidente de la Junta Nacional Ferroviaria, elevado a par vitalicio; Arnold Goodman presidente del Consejo Artístico; Emanuel Shinwell, de 80 años de edad, veterano presidente de la representación laborista parlamentaria; Anthony Montague Brown y las señoritas Catherine Snelling y Doreen Pugh, secretario privado el primero del ex recientemente fallecido sir Winston Churchill y secretarias también del mismo Churchill las dos últimas durante los días de la segunda guerra mundial.



Submarino para explorar abismos del océano. — Está en construcción un submarino (como el modelo que se muestra en la fotografía) bautizado con el nombre de "Deep Quest" (Encuesta profunda) que se destinará a exploraciones de los abismos oceánicos. Con un peso de 50 toneladas, una longitud de 14 metros y manga de 5 metros, el "Deep Quest" fue diseñado por la Lockheed Missiles and Space Company, División de la Lockheed Aircraft Corporation. Capaz de transportar una carga de 3.500 kilos a kilómetro y medio bajo la superficie del mar, el "Deep Quest" tiene cupo para dos tripulantes y dos observadores y puede permanecer sumergido durante 12 horas. Está equipado con sistemas acústicos y de sonido, y con un equipo de televisión. En Sociedad con la International Minerals Chemical Corporation, de Skokie, Illinois, la Lockheed Missiles and Space Company empleará el submarino en la explotación de los fabulosos tesoros minerales que yacen bajo las aguas de los mares. Quedará construido y listo para entrar en servicio a fines del año en curso.

HUBO UNA DETENCION EN RELACION CON EL ATENTADO PERPETRADO EN CORDOBA

SE PRODUJO EN ROSARIO Y ES UN ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE QUIEN SE SOSPECHA PUEDA SER EL AUTOR.- OTROS DETALLES

ROSARIO, 11. — La policía detuvo y remitió a Córdoba a un estudiante universitario de quien sospecha que pueda ser el autor del atentado criminal perpetrado el lunes último contra el embajador de Estados Unidos en aquella ciudad, Allison Temple Wanamaker, quien fue alcanzado por una ráfaga de ametralladora disparada desde otro automóvil mientras se dirigía a su domicilio después de asistir a un acto cultural.

El estudiante detenido es Raúl Cilento, de 24 años, quien cursa estudios en la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Litoral.

Esta mañana el decano de esa casa de estudios, Mario Segovia Mayer, se presentó ante las autoridades policiales para informar que Cilento es un alumno aventajado y que goza de buen concepto. Reveló que posee informaciones que le permiten asegurar que en el momento de producirse el atentado contra el cónsul estadounidense en Córdoba, Cilento se hallaba en esta ciudad asistiendo a una reunión de estudiantes pro viaje de estudios a Europa.

Según fuentes policiales, Cilento fue tomado como sospechoso de haber participado del ataque contra el diplomático estadounidense a raíz de una confidencia que recibió la policía el miércoles último y desde ese momento se lo mantuvo bajo vigilancia.

Ayer, de acuerdo a la misma fuente, la policía de Córdoba pidió que se enviara a Cilento a esa capital, por lo que el estudiante fue arrestado en su domicilio de Dorrego 1635.

Cilento fue entregado esta madrugada a una comisión de la policía cordobesa que vino a buscarlo y que partió con él a las 4.30, presumiéndose que ya se encuentran en Córdoba.

El sospechoso no prestó declaración ante la policía local, pues deberá hacerlo ante las autoridades de la jurisdicción donde se cometió el delito que se le imputa, es decir, en Córdoba.

Según fuentes policiales, la investigación sobre Cilento reveló que se trata de un estudiante aventajado, al que no se le conocen antecedentes comunistas y que, por el contrario, tendría vinculación con grupos de extrema derecha. Empero, esto no fue confirmado tampoco.

Investigación del atentado

CORDOBA, 11. — Más de un millar de policías investigan el atentado del que fue víctima del cónsul de Estados Unidos, en esta ciudad, Allison Temple Wanamaker.

Mientras tanto, el diplomático se repone lentamente de las heridas que recibió en una mano y en la cabeza en una clínica privada. El último boletín médico sobre su estado indicaba "evolución satisfactoria, con mejoría paulatina".

Se estimó que recién en los primeros días de la próxima semana los cirujanos intentarán extraer una bala alojada en la región occipital de la cabeza de Wanamaker. El proyectil penetró por la boca y aún no se desinflamó la herida que produjo.

Entre tanto, la policía ha acentuado las tareas para descubrir a los autores del atentado e interroga a todos los propietarios de automóviles Fiat 600, de color blanco pues desde un coche similar fueron hechos los disparos que alcanzaron al diplomático.

También se efectuaron allanamientos y detenciones de conocidos elementos comunistas y extremistas, para encontrar una pista que oriente la investigación.

Las autoridades han guardado absoluto silencio hoy sobre la detención en Rosario, provincia de Santa Fe del estudiante Raúl Cilento de 24 años, a quien se indica como sospechoso de haber perpetrado el atentado. Cilento partió de Rosario escoltado por una comisión policial a las 4.20 de hoy, con destino a esta ciudad, y se estima que ya se encuentra en el departamento de policía, pero oficialmente se ha mantenido reserva sobre el particular.

La policía ha informado que la pericia balística efectuada por sus técnicos permitió comprobar que en el atentado se utilizó una ametralladora de calibre 9 y una pistola calibre 45 (11.25).

Los proyectiles fueron recubiertos con camisas de cobre y las esquirlas que alcanzaron a Wanamaker en el vientre saltaron cuando uno de ellos se destrozó contra la carrocería del automóvil del diplomático.

La Cámara de Senadores, por su parte, aprobó una declaración de repudio por la agresión, con el voto afirmativo del radicalismo del Pueblo, el peronismo y el MID (Movimiento de Integración y Desarrollo), que orienta el ex presidente Arturo Frondizi.

Desvirtúan versiones

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Funcionarios de Coordinación Federal desvirtuaron esta mañana versiones acerca de que dos periodistas del periódico "Rebelión", properonista, detenidos esta madrugada, tuvieran vinculación con el atentado cometido contra el cónsul de Estados Unidos en Córdoba, Allison Temple Wanamaker.

Los detenidos son José Manuel Bucetta y Jorge Daniel Paladino, a quienes se alojó en dependencias de Coordinación Federal.

Oficialmente no se informó sobre el motivo de sus detenciones, pero las fuentes consultadas dijeron que ellas obedecían a un artículo publicado recientemente por "Rebelión" que afectaba al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y a su esposa.

La edición donde se publicó el artículo —agregóse— fue secuestrada.

Desmintióse en el Banco Central una defraudación

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Refiriéndose a versiones sobre una supuesta defraudación por más de cien millones de pesos al Banco Central, esta institución dio un comunicado afirmando que "el sistema de contralor vigente imposibilita la concreción de maniobras irregulares con fondos vinculados con los depósitos previos de importación, por parte del personal". Dice, además, que no tiene conocimiento de que se haya efectuado una maniobra dolosa como la apuntada por las versiones.

EL 17 VIAJARAN A MENDOZA LOS CADETES NAVALES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Entre el 17 y el 21 de este mes visitará Mendoza el cuerpo de cadetes de la Escuela Naval Militar. En ese lapso realizará homenajes al Libertador general San Martín. Los alumnos recientemente incorporados al instituto prestarán el juramento a la bandera.

Juzga ciertas trabas a la economía de los diarios, "La Prensa"

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El diario "La Prensa", en un editorial titulado "Trabas a la economía de los órganos de prensa", advierte que "no se ha restituido a la prensa todo lo que la tiranía (de Perón) le quitó en materia de libertad y, lo que es más grave, se le han creado en los últimos años trabas que se refieren a su desenvolvimiento económico y a su progreso paralelo al adelanto de las artes gráficas".

El diario se refiere a las gestiones que realiza la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) para evitar que se apliquen impuestos al material empleado por los diarios —papel y máquinas destinadas a su reequipamiento técnico— que debe importarse desde el extranjero, así como a impedir el propósito de la Municipalidad de Buenos Aires de gravar la publicidad.

"No hay censura previa en el país ni otras formas directas de obstaculizar la libre expresión del pensamiento ni la difusión de noticias por medio de la prensa, pero las condiciones económicas en que se desenvuelve traban su desarrollo", afirma el diario.

Añade "La Prensa" que "en presencia de esas restricciones de carácter económico, no puede decirse que hayamos retornado a la época anterior a la tiranía (de Perón) en materia de tratamiento fiscal a la prensa y, en consecuencia, las declaraciones de las autoridades relativas a la libertad que le aseguran y respetan, [illegible] por el arraigo que va tomando la idea de que una institución que tiene categoría de constitucional puede ser fuente de recursos para los erarios nacional, provinciales o municipales".

Concluye expresando que "mencionamos a estos dos últimos (los erarios provinciales y municipales) a propósito de algunas tentativas, felizmente fracasadas, de gravar la publicidad periodística. Como dice muy bien ADEPA, los recursos de ésta y de la circulación, públicos y confesables, sin subvenciones oficiales ni imprecisos apoyos financieros que comprometen, aseguran la existencia independiente de los órganos de opinión, que es la más firme garantía y el fundamento más sólido de la libertad".

NUEVAS NORMAS PARA LA VENTA DE DIVISAS

ESTAN DESTINADAS A NEUTRALIZAR LAS OPERACIONES DEL MERCADO PARALELO

BUENOS AIRES 11 (UPI). — El directorio del Banco Central estableció nuevas normas para la venta de cambio que realicen bancos e instituciones autorizadas, en un intento para sofocar las operaciones que se efectúan en el llamado "mercado paralelo", donde el dólar ha alcanzado una cotización notoriamente superior a la oficial.

La resolución adoptada establece que las ventas de cambio que realicen las entidades autorizadas "quedarán sujetas a la previa comprobación por parte de dichas entidades de la solvencia e identidad del solicitante, a cuyos efectos requerirán a los interesados todos los elementos que consideren indispensables, quedando asimismo facultadas para exigir toda otra información y documentación que consideren necesaria para determinar la veracidad y la legitimidad de las operaciones".

Se aclaró que en las operaciones que cursen los bancos e instituciones autorizadas, "se deberá dejar constancia en las respectivas declaraciones juradas de haber cumplimentado esos requisitos".

Las autoridades bancarias advirtieron que el régimen instaurado está dirigido a "establecer normas que contribuyan a esclarecer y depurar las operaciones cambiarias".

REGLAMENTACION DE LA LEY DE MEDICAMENTOS

REFIERESE EL MINISTERIO A LA CAMPAÑA EMPRENDIDA CONTRA LA MEDIDA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En un comunicado el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública analiza "La severa, amplia y millonaria campaña iniciada para impedir la aplicación del decreto 3.042, de fecha 26 de abril de 1965, que reglamenta la ley de medicamentos". Expresa que "esto se debe a que con él pretende el gobierno, a través del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública determinar y fijar precios de venta de los medicamentos, justos y razonables. Se procura así evitar que, por primera vez en el país, se fijen precios de acuerdo con el estudio de los reales precios de producción, comercialización y venta".

"Se sostiene —añade— que esta medida es injusta y arbitraria. No se informa, en cambio, que para elaborar el decreto reglamentario el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública se valió de información suministrada por las propias empresas".

Dice más adelante:

"1º) Que el precio fijado por los laboratorios no mantiene una relación directa con el costo de producción de los medicamentos.

"2º) Que salvo excepciones la fijación de los precios está dada en simple función de búsqueda de una global utilidad empresaria.

"3º) Que el precio se establece de acuerdo con la competencia que se da a nivel de las empresas y en la que nada tiene que ver el consumidor.

"4º) Que, para ciertos productos, juegan factores de monopolio, especialmente materias primas, que regulan el precio en el mercado.

"5º) Que a éstos se agregan factores de distorsión del mercado que ya hemos señalado, como la proliferación permanente de nuevas formas de medicamentos que obligan a una mayor campaña publicitaria.

"El costo de producción del medicamento —afirma— sobre su precio de venta, presenta un elevadísimo porcentaje, y algunos ejemplos son demostrativos; así, un medicamento que sólo tiene de materia prima y envase un costo de 3,10 pesos, se vende a 138 pesos; uno de 49,50 a 530; uno de 9,80 a 141; uno de 251 a 1.702; otro de 462, a 2.630".

Por último expresa: "Aun en este estado, lo artificial del precio actual se demuestra en las oscilaciones y rebajas que es norma de la industria por medio de las bonificaciones (entregar 24 ó 30 unidades a droguerías o farmacias y facturar 12 ó 10; rebajas del 30 ó 40 porciento, o más, por compras en condiciones especiales".

EL PROYECTADO INCREMENTO DE LAS JUBILACIONES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados de la Nación deliberó con la concurrencia del subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Rabinovitz.

El mencionado funcionario informó a los integrantes de la comisión sobre la situación del régimen previsional, su proyección inmediata y las posibilidades financieras del sistema para hacer frente a los proyectados aumentos de los montos mínimos de las jubilaciones y pensiones.

No se proyecta en Catamarca aplazar unas elecciones

CATAMARCA, 11 (UPI). — El gobernador de la provincia, Sr. Navarro, desmintió las versiones sobre su propósito de propiciar la postergación de las elecciones de constituyentes. Los comicios deben realizarse, según establece la ley correspondiente, el 25 de agosto próximo, y la convocatoria deberá efectuarse con 60 días de antelación.

El Sr. Navarro declaró: "El Poder Ejecutivo respetará los plazos que determina la ley declarando la necesidad de la reforma constitucional; no tiene ni motivos para promover su postergación".

Dijo asimismo que "para que no quede ninguna duda al respecto, es posible que en la próxima semana se dicte el decreto de convocatoria a elecciones, aún anticipándose al plazo que tiene para hacerlo".

LA CLAUSURA DE VARIOS PUERTOS EN EL PARAGUAY

CLORINDA, 11 (UPI). — Continuaron clausurados en la víspera los puertos paraguayos de [illegible] o [illegible] Encarnada para el tráfico fluvial y el movimiento de pasajeros hacia esta ciudad, sin que se haya podido establecer concretamente los motivos determinantes de esa medida.

Se destaca en tanto que la balsa argentina que transporta pasajeros desde Puerto Pilcomayo, en la Argentina a Ita Enramada, realizó su servicio, pero la similar paraguaya que sirve al cruce desde Asunción por Ita Enramada a esta ciudad lo hizo en forma limitada, por cuanto solamente pudieron viajar aquellas personas que poseían un permiso especial emitido por el Ministerio del Interior del vecino país.

En la Prefectura Nacional Marítima se informó que no se tiene información oficial respecto del cierre de los mencionados puertos y en cuanto a la inspección que se realiza en el puerto de Corrientes, se manifestó que ese es un hecho habitual. Como se informara, todos los buques son inspeccionados antes de salir del fondeadero del puerto para verificar si lo que transportan está de acuerdo con lo declarado en el manifiesto, es decir, que se trata de una inspección normal de rutina.

LA FLOTA PESQUERA DE MAR DEL PLATA CUMPLIÓ UN PARO

[illegible], 11 (UPI). — La flota pesquera de esta ciudad cumple un paro de 24 horas, en desacuerdo con las disposiciones de la Prefectura Nacional Marítima que exige el cumplimiento de determinadas normas relacionadas con los elementos de seguridad que deben llevar las embarcaciones.

La medida también ha sido dispuesta por los propietarios de las lanchas que se niegan a portar los elementos de seguridad precitados, [illegible].

EL NIVEL DE SALARIOS Y EL COSTO DE VIDA

ASIMISMO INFORMOSE QUE EN LO QUE VA DEL AÑO DISMINUYO EL DESEMPLEO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — De acuerdo con un informe suministrado en conferencia de prensa por el subsecretario de Trabajo, Dr. German Lopez, los sueldos aumentaron más que el costo de la vida y ha disminuido el desempleo.

Se establece en dicha información, producto de la encuesta realizada por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) desde julio de 1963, que el número de desocupados atribuibles al total de las jurisdicciones encuestadas, alcanzó en el mes de octubre de 1964 a 246.843 personas, y abril de este año a 231.332. Tomando como base una población activa de 10 millones de habitantes, estas cifras representan un porcentaje de desocupación de un 6 por ciento, aproximadamente. En los Estados Unidos ese nivel asciende a un 5 por ciento, con características permanentes.

El costo de la vida en el país experimentó aumentos en el último año del 22,1 por ciento. Este porcentaje-índice resulta menor que el registrado en el rubro salarios, con lo cual el poder adquisitivo de la población se ha visto mejorado.

El Dr. German Lopez estuvo acompañado en la oportunidad por el Dr. Arnoldo Campano, director del Departamento de Investigaciones y Estadísticas.

Indicó luego el Dr. López que en el área del Gran Buenos Aires la investigación se inició en el mes de junio de 1963 y las tasas progresivas de desempleo reflejan una progresiva tendencia de disminución que alcanzan en abril de 1965 al relacionarlas con el mes de junio de 1963 a un 27,8 %.

En las restantes jurisdicciones las encuestas tuvieron lugar en octubre de 1964, y sus resultados comparativos con los obtenidos en abril de 1965, expresan también un promedio de descenso por tasa de desempleo.

Señaló, asimismo, que la mayoría de los desocupados está comprendidos en las personas de los 14 y 29 años de edad, prevaleciendo el sexo femenino.

Expresó finalmente que, si se tiene en cuenta que la mayor parte de los desocupados son personas que no superan los 29 años de edad y que, a su vez, pertenecen al sexo femenino, puede inferirse la menor gravitación del desempleo en los jefes de familia y afirmó que el problema de la desocupación en la Argentina tiene caracteres particulares que acentúan su gravedad social.

En cuanto a las variaciones del índice del costo de la vida en esta capital respecto al período anual anterior, desde 1944 hasta 1964, se destaca el siguiente detalle: en 1944 en relación a 1943, aumentó un 0,3 por ciento; en 1945 19,7; 1946 17,7; 1950 25,5; 1955 12,3; 1959 113,7; 1962 28,1; 1963 24,1, y en 1964 22,1 por ciento.

INFORMOSE SOBRE LA LABOR EN DIPUTADOS

RESEÑO EL Sr. MOR ROIG LA ACTIVIDAD DE LAS DISTINTAS COMISIONES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En conferencia de prensa, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, informó sobre la labor que cumplen las comisiones y la que se desarrollará en el recinto a partir de la semana próxima.

Dijo que había mantenido conversaciones con 17 presidentes de las 22 comisiones internas del cuerpo. "Se examinaron los asuntos que están en estudio y la posibilidad de obtener en breves días los dictámenes", dijo. "Hay que señalar que un importante aspecto de la labor legislativa se cumple en las comisiones, fuera del recinto".

Manifestó el Sr. Mor Roig que la comisión de Agricultura y Ganadería tiene en estudio el régimen de arrendamientos y aparcerías rurales, cuya prórroga tiene el propósito de considerar la Cámara a fin de mes, como principal asunto.

Dijo también que dicha comisión tiene en estudio un régimen sobre tipificación de leche.

El problema de arrendamientos y aparcerías rurales, junto con el de las locaciones urbanas, también está siendo considerado por la comisión de Legislación General, organismo que estudia asimismo, lo relativo al mar epicontinental. Este asunto además, está en la comisión de Relaciones Exteriores, que tendría el propósito de despacharlo como primer tema.

En otras comisiones el plan de trabajo es el siguiente: Asuntos Constitucionales: temas relativos a la expropiación de inmuebles que ocupan escuelas. Cuestiones de límites entre Santiago del Estero y Córdoba, y entre Ríos Negro y Neuquén.

Presupuesto y Hacienda: Durante la próxima semana produciría dictamen acerca de la adopción de la nomenclatura de Bruselas para el régimen aduanero. Este tema [illegible] está siendo considerado por la comisión de Comercio.

Legislación del Trabajo: Actualización de multas en la legislación laboral; creación del Consejo Nacional de Higiene y Seguridad Industrial; actualización de las leyes de accidentes de trabajo y del régimen de trabajadores a domicilio.

Defensa Nacional: Tiene listos varios dictámenes, y la semana próxima se expediría sobre la jurisdicción de la Marina Mercante.

Vivienda: Estudio del proyecto de creación de la Caja Federal de la Vivienda, iniciativa que ya fue aprobada por el Senado. Relevamiento de los barrios de emergencia. Creación de la Secretaría de Vivienda.

Comercio: Estudio de la adopción de la nomenclatura arancelaria de Bruselas y, próximamente, produciría despacho sobre prórrogas del régimen de emergencia económica, recientemente aprobado por el Senado.

Legislación Penal: Modificaciones al Código Penal en lo que se refiere a lesiones u homicidio por culpa o imprudencia. Ley de monopolio.

Industria: Realizará reuniones con funcionarios del Poder Ejecutivo para intercambiar ideas sobre un proyecto creando la Secretaría de Industrias. Temas sobre consumo obligatorio de carbón de origen nacional, Ley del azúcar. Varios proyectos sobre la Comisión Nacional del Río Bermejo.

Obras Públicas: Tiene despachados ocho expedientes que deberán ser considerados ahora por la comisión de Presupuesto.

Abogan por la prórroga de los contratos rurales

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente del bloque de diputados nacionales de la UCRP, Sr. Raúl Fernández (Córdoba), se manifestó personalmente partidario de que deben prorrogarse los contratos de los arrendamientos y las aparcerías rurales hasta 1970 con algún aumento en los precios oportunamente convenidos.

El señor Fernández integra una subcomisión de la comisión de Agricultura y Ganadería que estudiará el régimen de dichos contratos.

A sus gestiones en Asunción se refirió Matera

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Creo en el reencuentro nacional, en la pacificación del país y en la fuerza de la democracia, cuando ella está consustanciada con la justicia social, con la soberanía de los pueblos y con la libertad", manifestó el Dr. Raúl Matera, al regresar de su viaje a Asunción del Paraguay, donde mantuvo una entrevista con la señora Isabel Martínez de Perón, antes que ésta partiera hacia Estados Unidos.

No obstante, el ex secretario general del consejo coordinador y superior del Partido Peronista, rehusó revelar aspectos de esa conferencia, "por razones de alta política", pero afirmó en cambio que "jamás se sintió marginado del movimiento peronista y que se mantiene en un plano ideológico y doctrinario claro y preciso".

Luego de admitir que es posible que viaje próximamente a Madrid, a fin de mantener una entrevista con Perón, el Dr. Matera manifestó que está al servicio del movimiento peronista, de su doctrina, de su unidad sustancial y de su institucionalización democrática".

AFIRMAN QUE NO HABRA ESCASEZ DE COMBUSTIBLES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales afirmó en un comunicado que no faltará fuel-oil ni gas-oil en el mercado y que se [illegible] las medidas para abastecer a la población de esos combustibles.

El comunicado fue difundido a raíz de versiones sobre la escasez de esos combustibles, atribuida a las maniobras de acaparamiento producidas últimamente.

Se refirió a las obras energéticas el Ing. C. Storani

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El proyecto para la obra El Chocón - Cerros Colorados, es un hecho" afirmó el presidente de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Conrado Storani, al informar sobre las gestiones que cumplió en el exterior para encontrar fuentes de financiación a ese plan.

Explicó que la obra tendrá un costo aproximado de 360 millones de dólares de los cuales 210 serán financiados con recursos extranjeros y el resto con el aporte del gobierno argentino.

"La inversión total —dijo— se hará en ocho años: en los primeros tres con recursos argentinos y en los restantes con créditos extranjeros".

También indicó que la obra se habrá financiado en un plazo de 15 años y que su ejecución comenzará posiblemente, a fines de 1966.

Anunció que el Bco. Mundial tiene a estudio el proyecto de la obra desde su faz técnica "y tenemos la media palabra del organismo para un crédito".

El proyecto realizado significará la incorporación de 1.200.000 Kw. al caudal energético de la Nación.

Finalmente el Ing. Storani dijo que la repartición que él dirige "desde junio de este año no debe ni un centavo a nadie: desde octubre de 1963 se pagaron deudas por 2.280 millones de pesos".

La distribución de combustibles en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 11 (UPI). — La distribución de combustible a los surtidores ha sido asegurada por YPF a pesar de la huelga de los transportistas del distrito, que exigen mejoras en el pago por recorrido.

Se utilizan para la distribución los camiones de los agentes de YPF, quienes se han ofrecido también para atender otros puestos de sus rutas. El abastecimiento a los agricultores se efectúa por medio del envío de tambores de 200 litros, con el fin de evitar la paralización de las tareas de arado y siembra. Las autoridades policiales dispusieron que en cada camión tanque viaje un agente armado para prevenir nuevos atentados, como el ocurrido en la ruta Nº 3.

Nuevas ambulancias. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, y el ministro de Acción Social, Dr. Sergio Montiel inspeccionan las flamantes unidades que se incorporarán al servicio médico-asistencial de la provincia.

JORNADAS EN PARANA SOBRE ENDOCRINOLOGIA

SE INICIARAN EL 17 DEL CORRIENTE CON EL AUSPICIO DEL CIRCULO MEDICO

PARANA, 11. — La Sociedad Argentina de Endocrinología y Metabolismo, filial de la Asociación Médica Argentina, desarrollará una jornada en esta ciudad los días 17, 18 y 19 del corriente, con el auspicio del Círculo Médico y el concurso de destacados médicos endocrinólogos de Buenos Aires y Rosario.

Las mesas redondas, que funcionarán en el Ateneo "Luis Etcheverre" tratarán y discutirán los siguientes temas: día 17 a las 18.30, inauguración. Tiroides, coordinador, Dr. M. J. Martín e integrantes Dres. O. Degrossi, R. Solo, R. Adrián; 18 a las 9.30, Esterilidad femenina y masculina, coordinador Dr. R. Mancini e integrantes Dres. J. C. Lavieri, L. Bagnatti y G. Bur; 18.30, Paratiroides y osteopatías, coordinador Dr. G. Frumin e integrantes Dres. E. Rosemblit y Dra. A. Bloise; 21.30, Anabólicos y crecimiento, coordinador Dr. S. Sellarés Dillon e integrantes Dres. A. Mora, J. Sires y A. Yajnovzky; 19 a las 9, Diabetes, Dres. L. Cardonnel, M. J. Domínguez y S. Senderey.

Para mayor información los interesados deberán dirigirse a la secretaría del Círculo Médico en días y horas hábiles.

Protección de la fauna

PARANA, 11. — Con los auspicios de la Dirección de Ganadería y Granja, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas de la provincia, el 28 del corriente se va a efectuar una mesa redonda con representaciones de todas las provincias invitadas al efecto, a fin de considerar importantes asuntos que hacen a la defensa de los recursos naturales.

La referida dependencia cuenta con la adhesión de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

El temario preparado al efecto es el siguiente, entre otros: "Protección y conservación de nuestra fauna, estudios sobre la misma, estudio encaminado a la defensa de la ganadería y de la agricultura frente a las plagas depredadoras y estudio sobre información de encuestas de carácter general".

El mensaje del intendente al C. Deliberante

PARANA, 11. — En los próximos días, cumplido el período de convalecencia, se reintegrará a sus tareas habituales el intendente municipal, Sr. Maximino Aldasoro.

Se abocará a la preparación del mensaje que deberán presentar ante el Concejo Deliberante el 1º de julio venidero, en ocasión de inaugurarse un nuevo período ordinario de sesiones del citado cuerpo deliberativo municipal.

Comité de estadísticas vitales y sanitarias

PARANA, 11. — Se implantó en la provincia un sistema de estadísticas vitales y sanitarias, con la denominación de Comité Provincial y con funciones de carácter consultivo y asesor.

Dispone el decreto con origen en el Ministerio de Hacienda Economía y Obras Públicas, que el comité será presidido por el director de Estadística y Censos de la provincia e integrado por el director del Registro Civil de la provincia, el jefe de Seguridad de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia y por el o los asesores de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia.

El comité podrá ser integrado en su constitución con representantes de la Federación Médica Argentina, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación y organismos oficiales a quienes se les formulara la pertinente invitación.

Las funciones del Comité serán las que se detallan a continuación: a) Determinación de las necesidades de la provincia en materia de estadística vitales y sanitarias evaluación del grado en que se cubren esas necesidades y provisión del sistema adecuado; b) Cooperación y asesoramiento en todas aquellas gestiones destinadas a lograr la uniformidad de los registros, métodos y tabulaciones para la producción de estadísticas vitales y sanitarias comparables a nivel nacional e internacional; c) Coordinación de actividades y funciones de las diversas dependencias productoras de estadísticas vitales y sanitarias, de manera que ellas funcionen como un todo integrado, evitando la multiplicidad de los esfuerzos y cubriendo las omisiones que pudieran existir; d) Proveer al adiestramiento y capacitación especializada en la materia, en forma tal que permanentemente la provincia pueda cubrir las necesidades y divulgar entre la profesión médica las ventajas del enfoque de sus problemas desde el punto de vista estadístico.

El comité está facultado para tomar determinaciones que se ajusten a los lineamientos de sus funciones, pudiendo dirigirse en forma directa a reparticiones, funcionarios e instituciones relacionadas con su labor. El comité elevará sus conclusiones al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas.

El comité confeccionará su plan interno de trabajo. Las funciones de los comité no son rentadas.

Muestra en Concordia

PARANA, 11. — Siguiendo con su plan de difusión turística en el interior de la provincia y fuera de ella, la Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, ha presentado a partir de hoy y hasta el 13 del corriente, en el salón de la Municipalidad de la ciudad de Concordia, la muestra fotográfica "Turismo en Entre Ríos" compuesta de 110 trabajos; los afiches del concurso "Visite Entre Ríos", para plásticos entrerrianos y una serie de fotografías del estado actual de las obras del túnel subfluvial entre Paraná y Santa Fe.

En la oportunidad pronunciará una conferencia ilustrativa el vicepresidente de la Comisión Interprovincial del Túnel, Ing. Juan Antonio Ecnaide.

Una aclaración en Salta formuló el ferrocarril Belgrano

SALTA, 11. — Ante informaciones periodísticas anunciando un paro general de actividades en los departamentos de Orán y San Martín, como expresión de protesta por la falta de provisión de vagones para el trasporte de la producción forestal, la gerencia del Ferrocarril General Belgrano ha confeccionado una planilla con los tonelajes de productos forestales cargados en la zona Salta durante los cinco meses del presente año y su comparación con los mismos meses del año próximo pasado.

Surge de esa planilla una sensible mejora en la prestación del servicio en lo que a esa producción se refiere, ya que contra 42.278 toneladas transportadas el año pasado, se han transportado en el presente 59.923 toneladas, lo que representa un aumento del 47,5 por ciento.

HACIA UNA EUROPA UNIFICADA

Por Willy BRANDT

COPYRIGHT 1965, International Feature Service.

En los primeros años que siguieron a la segunda guerra mundial, Europa fue escenario de la cooperación improvisada, pero efectiva entre grandes estadistas europeos con ideas pioneras. Pero, ahora, los resultados creativos de esa cooperación están en peligro.

Una Europa en la cual las distintas partes no trabajan en forma conjunta, firme y eficiente en los asuntos políticos y económicos, no da, de ninguna manera, la impresión de fortaleza. Y una Europa cuyos Estados miembros desconfían unos de otros y no tienen esperanzas en cuanto a su futuro, está destinada a perder la confianza de sus aliados y el respeto de sus enemigos. Debemos frenar esta tendencia hacia la bancarrota y, al mismo tiempo, debemos preparar las bases de los nuevos pasos que habrá que dar. La solución lógica es, indudablemente una federación europea proclamada por elecciones generales y libres, pero no es posible llegar a ello de un día para otro. Lo que sí podemos y debemos hacer mañana es: 1o.) Combinar el Mercado Común Europeo, la Comunidad del Carbón y Acero y la Comunidad Europea de la Energía Atómica en un solo cuerpo; 2o.) Fortalecer la influencia de los cuerpos parlamentarios intereuropeos ya existentes y 3o. Desarrollar enérgicamente la cooperación de los pueblos europeos.

Una Europa integrada puede resultar solamente de la cooperación libre, como el trabajo del hombre y de la mujer que se sienten responsables por el bienestar de la familia. Esta es la responsabilidad que provee un común denominador para los distintos intereses nacionales. Esta responsabilidad e intereses comunes abren la posibilidad del arbitraje democrático.

Queremos una Europa que ocupe el lugar que le pertenece. Esto nos lleva a la Alianza del Atlántico. El escudo de armas de los Estados Unidos ostenta un lema significativo: E Pluribus Unum de muchos a uno. Este lema se funda en un espíritu que vino a América desde Europa, basado en las palabras de Aristóteles. Este dicho podría servir como guía y como un llamado al deber de las mejores mentes de nuestro continente europeo. En más de una ocasión Estados Unidos ha invitado a Europa a participar en una Alianza de Atlántico sobre bases igualitarias. La cuestión en ese caso es la de que Europa se transformaría en un satélite. Podemos convertirnos en un aliado verdadero si presentamos a nuestro poderoso amigo una Europa unida. Pero no podemos jugar un gran papel en el mundo tras la apariencia de una colección de pequeños y lastimeros egoísmos. Solamente una Europa que habla por una sola voz y actúa por un interés común podrá llegar a ser una potencia verdadera.

La oferta norteamericana no ha recibido una respuesta adecuada que importe a toda Europa. Quien la haya rechazado no habló por Europa. Ningún individuo y ningún país está autorizado para dar semejante respuesta. Nosotros, europeos, estamos obligados a dar a los Estados Unidos una respuesta que tenga el alcance del máximo acuerdo logrado hasta ahora. Quizás la respuesta no será totalmente del agrado de los norteamericanos, pero una cosa es cierta: tendrá algo más que las individuales provenientes de París, Roma o Bonn.

La Unidad europea y la Alianza del Atlántico son los dos anhelos que deben ser realidad al mismo tiempo y a un mismo nivel.

Realmente no tenemos tiempo que perder. La desunión o falta de unidad de Europa es especialmente fatal en un momento en que los americanos y los rusos están en camino de estrechar vínculos en ciertos aspectos. Cuando Moscú y Washington deliberan en torno a las posibilidades de un entendimiento parcial, nosotros, como es natural, esperamos ser consultados e invitados en la preparación de aflojar las tensiones internacionales. Y estamos listos para ayudar, pero también para insistir en nuestros derechos inalienables. Sin embargo, tendríamos que estarlo en nombre de una comunidad europea dedicada al desarrollo pacífico de la humanidad.

(*) Willy Brandt es presidente del Partido Socialdemócrata alemán y alcalde de Berlín.

EN CORDOBA PROYECTAN IMPLANTAR EL PEAJE

LO RECAUDADO POR ESE SISTEMA SE DESTINARIA A OBRAS VIALES

CORDOBA, 11. — El senador provincial Sr. Macario Carrizo, que representa al departamento San Justo, ha presentado al cuerpo de que forma parte un proyecto de ley implantando en esta provincia el sistema de imposición de tasas de peaje en obras viales de importancia.

Por tal motivo, el Poder Ejecutivo es autorizado a utilizar cualquier tipo de financiación previa para obtener fondos, siempre sobre la base de amortización por el sistema de peaje.

Después de otras consideraciones sobre las entidades que controlarán el sistema, obras a incluir, etc., el proyecto establece que "en ningún caso podrá gravarse el uso de una obra pública si la exigencia de la tasa de peaje vulnera la libertad constitucional de transitar".

Renuncia el ministro de Obras Públicas

CORDOBA, 11. — En conferencia de prensa realizada en el ministerio de O. Públicas, el actual titular Ing. Juan Masjoán, dio cuenta de la tarea cumplida por ese departamento en el lapso del último año.

El Ing. Masjoán confirmó a los periodistas su renuncia al cargo, y que no ha tenido entredicho alguno con el gobernador de la provincia.

Sin embargo, dijo que renunciaba a raíz de haberse acumulado una serie de situaciones acerca de los planes de obras públicas.

También han renunciado los subsecretarios de Obras y de Turismo, miembros del directorio de Vialidad e Hidráulica y numerosos funcionarios de ese ministerio.

Anuncio de SanCor en favor de los tamberos asociados

CORDOBA, 11. — El directorio de Fábricas de Manteca "SanCor", informa que el total del aumento de precios para la venta de sus productos, ha sido trasladado íntegramente al productor, con el objeto de estimular a los asociados e incrementar la producción tambera. La entidad señala que esos productores están soportando en estos momentos [illegible] incidencia de altos costos [illegible] las consecuencias de [illegible] prolongada sequía.

En consecuencia, el precio del kilo de grasa butirométrica será de $ 170 para [illegible] mes de mayo y de $ 190 para el mes de junio.

Dos grabaciones superpuestas causa[ron] una falsa alarm[a]

CORDOBA, 11 (UPI). — [illegible] propalación de dos grabaciones sobrepuestas en una cinta magnetofónica utilizada para una emisión de radioteatro, por una emisora, [illegible] desató una ola de rumores alarmistas.

Se creyó que la radio había sido ocupada por sediciosos y que se había transmitido [illegible]. Fueron adoptadas medidas de seguridad, que finalmente quedaron sin efecto, cuando se comprobó que todo se había debido a una [illegible] superposición de grabaciones en [la] misma cinta.

Algunos habían creído que se había transmitido la noticia de un supuesto atentado contra la esposa del presidente de la Nación, Sra. Silvia Martorell de Illia, que se encuentra aquí para asistir al enlace matrimonial de la hija del ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

EL LITORAL

Viernes 11 de junio de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.887

Director: [illegible] Caputto

FISCALIZACION DE SOCIEDADES

La reiteración, por parte de la Caja Nacional de Jubilaciones del Personal de Comercio y Actividades Civiles, de la advertencia que formulara en su oportunidad, sobre el cumplimiento de la ley que declara nulas las sociedades que simulan encontrarse constituidas por trabajadores, es oportuna por cuanto promueve el reforzamiento al sistema de previsión social de todos aquellos que en la práctica siguen siendo dependientes en su relación de trabajo por más que figuran como socios de empresas constituidas al solo objeto de eludir obligaciones de tipo laboral. La sanción de la ley 16.593 fue formada por una realidad que presiona desde hace décadas, porque en materia de sociedades y más allá de la escrupulosa reglamentación que las rige, la fiscalización ha sido siempre deficiente, pues las anónimas, las constituidas por acciones, han evolucionado y siguen haciéndolo en la mayoría de las provincias e inclusive en la propia capital federal, sin mayores controles. Excepción hecha de las que cotizan sus títulos en la bolsa de valores, la presentación y publicidad de balances se efectúan esporádicamente y los inversionistas, por supuesto los pequeños que no participan de la dirección, viven en una nebulosa casi perpetua; se enteran de los resultados de su inversión cuando los llaman para liquidarles algún rédito, por lo general nunca en efectivo sino en nuevos certificados que aumentan su participación en la empresa, o cuando la crisis se asoma con la pérdida de puntos y cotizaciones que declinan por debajo de los valores nominales.

Lo cierto es que así como se llegó a elaborar aquella ley para preservar desde el punto de vista estatal los recursos previsionales, habrá que sancionar normas de tipo procesal o mejorar las existentes de modo tal que las sociedades que obtienen sus personerías o autorizaciones para funcionar de los gobiernos nacional o provinciales, según su asiento, sean estrictamente fiscalizadas. Por imperio de esa especie de disposición complementaria del régimen jubilatorio se ha avanzado bastante en el orden de la adecuación o estabilidad jurídica de las sociedades al eliminarse a aquellas que simulan una integración de capitales para sustituir a la auténtica relación de dependencia y se ha logrado, también, y eso es lo importante, que densos sectores de obreros y empleados no queden al margen o excluidos de los beneficios y el amparo que les asegura la legislación laboral vigente. Y el antecedente de esa ley 16.593 hasta ha servido para extender a los socios gerentes de sociedades de responsabilidad limitada, directores de sociedades anónimas y socios de sociedades colectivas, siempre que se desempeñen en una tarea habitual, los beneficios que liquida la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio.

En cuanto al control específico de las sociedades en las jurisdicciones locales, habría que agregar a aquella actualización de las normas para vigilarlas algo que se advierte en la mayoría de las provincias y en las propias esferas nacionales y es el desinterés o la indiferencia con que se toma este aspecto de la gestión administrativa, al punto de que hay oficinas que pomposamente se titulan de inspección de sociedades que carecen en absoluto de personal. Sin funcionarios idóneos y responsables y en cantidad suficiente, es lógico que los muy escasos que figuran en el presupuesto esperen que lleguen a sus oficinas los balances e informaciones requeridas, sin poder precisar nunca si la mayoría de las empresas cumplen con esos recaudos previstos por la ley. Así, hasta se explica que el título de "sociedades anónimas en formación" encubra en muchos casos y por meses y años la actividad de no pocas empresas que hasta carecen de estatutos aprobados y definitivamente homologados e inscriptos y que jurídica y económicamente no deberían contraer compromiso alguno. Y esto es parte también de la inercia, de la falta de preocupación oficial por controlar lo que en la sociedad moderna ha pasado a ser uno de los engranajes fundamentales de la movilización económica, de la dinámica social que todo lo transforma para alcanzar los más altos niveles del desarrollo, la expansión y el progreso.

El censo indígena

A partir del 1o. de agosto se realizará en el país un censo indígena de acuerdo a un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación que destaca que la medida tiene por objeto integrar a diversos grupos indígenas a la comunidad nacional mejorando sus condiciones de vida mediante una acción sistematizada y eficaz.

El censo se llevará a cabo en las provincias de Formosa, Chaco, Salta, Corrientes, Misiones, Jujuy, Catamarca, Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego y comprenderá los siguientes pueblos indígenas: tobas, pilagás, mocovíes, matacos, chulupíes, chorotis, chiriguanos, guaraníes, caiguaes, aymaraes, quichuas, tehuelches, araucanos, guanaken, manas y onas.

La situación del indígena no alcanza a tener en nuestro país significación totalmente dramática como ocurre en otros países americanos. Pero su asimilación no se ha logrado con plenitud y casi siempre su existencia no va más allá de un simple estado vegetativo que no le permite realizarse libremente como individuo integrante de una sociedad más vasta que la tribal, circunstancia que es atribuible a la falta de medidas de las autoridades encargadas de su protección por disposición del ordenamiento constitucional y de algunas leyes dictadas en ese sentido.

El censo a realizar, si bien muestra una promisoria preocupación del P.E., no servirá por sí mismo para efectivizar ese trato de igualdad amplia que con el resto de la sociedad debe reconocérsele al aborigen por el hecho de haber nacido en nuestro suelo y de ser un ciudadano argentino. Deberá entonces sobre la base de sus resultados adoptarse medidas de política gubernativa y social que integren a la población indígena definitivamente a nuestra comunidad argentina, logrando su mejoramiento económico y cultural, remediando su deficiente estado sanitario, incrementando su índice de alfabetización, facilitándole fuentes de trabajo. Con ello no sólo se cumplirán disposiciones legales expresas que tienen numerosos antecedentes en nuestro derecho patrio, sino que se coadyuvará a un desarrollo más armónico de todo el cuerpo social.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de junio de 1930

"El gran parque del oeste, [illegible] de Garay, ha costado mucho dinero al gobierno de la provincia y a la Municipalidad —expresaba el diario en una nota central— porque se quiso construir allí un amplio lugar de recreo en donde pudiera la población disfrutar de momentos de esparcimiento". "La inundación del año pasado —agregaba— causó diversos perjuicios en ese paseo, los que no han sido reparados hasta el presente, y todo el parque presenta un estado tal de abandono que resulta increíble dadas las fuertes sumas que costó al erario".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que la Sociedad Telefónica de Santa Fe ampliaría considerablemente su red subterránea en esta ciudad, abarcando las mejoras tres circuitos urbanos.

—Desde Madrid hacía saber un cable que las autoridades se habían incautado de ejemplares que publicaban la memoria leída por el ex ministro Eduardo Ortega y Gasset, en la cual atacaba al rey Alfonso por haber secundado al dictador Primo de Rivera.

11 de junio de 1940

—Consignaba una información local que a las 24 de la noche anterior había vencido el contrato de arrendamiento de la Usina Municipal, resolviendo el Concejo Deliberante designar a tres técnicos para que estudiaran la revocatoria de la concesión y la expropiación de la usina de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

—Desde Roma un despacho telegráfico daba cuenta de que el rey de Italia, Víctor Manuel, había firmado una proclama designando a Benito Mussolini comandante en jefe de las fuerzas armadas.

—NUESTRO EDITORIAL: "No obstante haber vencido ya el plazo acordado por el Ministerio de Guerra para desalojar a los ocupantes de terrenos adquiridos al Banco Hipotecario Nacional en esta ciudad —expresaba— nada se sabe en concreto acerca del [illegible], ignorándose el destino futuro de los mismos, [illegible] para trasladarse a otros barrios". "Este problema debe ser [illegible] —concluía— por los poderes públicos competentes, para encontrar solución permanente a la situación que se crea a las familias que ocupan terrenos fiscales y no poseen medios para construir su vivienda propia".

La Asociación del Magisterio Católico renovó autoridades

Renovó sus autoridades la Asociación del Magisterio Católico, en el tercio correspondiente a este período, siendo designado presidente el doctor Héctor Dalla Fontana; vicepresidente, Sr. Hugo Monti; secretaria general, Srta. Lelia M. Vázquez; secretaria adjunta, Srta. Dora Pérez Arguello; tesorero, Sr. Manuel [illegible]; protesorero, Dr. Rafael Olivera; vocales, Sres. Roberto T. Demarchi, Beatriz Capitanelli, María A. Caropresi, Berta Guzmán y Eduardo Marteleur; suplentes, Srtas. Lilia Sdrigotti, Yolanda Simonutti y Nidia Galli.

Tribunales de calificación personal

Asimismo, dice en el comunicado que la institución ha planteado al Consejo General de Educación la necesidad de que se agilice la tarea de calificar al personal escolar, por entender que el retraso en otorgar el concepto profesional perjudica al docente ya que obstaculiza la confección de los escalafones internos de cada establecimiento, la inscripción en concursos y la labor en las distintas oficinas que deben entender en el movimiento general del magisterio, agregando que por resolución del Consejo de Educación se ha dispuesto se activen las tareas de los tribunales de calificación.

Cooperadoras de las escuelas de la zona reuniránse en Paiva

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital ha remitido las invitaciones a las cooperadoras de Laguna Paiva, para la reunión zonal a llevarse a cabo en aquella localidad el miércoles 16 del corriente a las 18.30, en el local de la escuela Nº 1070, que dirige la señora Orlinda E. R. de Cusinato. También se ha invitado al inspector seccional, señor Carlos González.

Las cooperadoras invitadas son las siguientes de Laguna Paiva, de las escuelas Nros. 31, 332, 688, 1025, 73 Profesional para Mujeres; y 532. A la 573 de Constituyentes; Nº 32 de Arroyo Aguiar; Nº 36 de Ascochingas; Nº 40 de Monte Vera; Nº 1065 de Angel Gallardo; Escuela de la Costa de Monte Vera; Nº 33 de Campo Andino; Nº 850 de Los Bretes y Nº 51 de San Pedro.

La reunión ha despertado mucho interés y se considerarán en la misma temas sobre cooperación escolar, a cargo de los miembros del Consejo Federal, escuchándose las opiniones y necesidades de las escuelas y serán atendidas las consultas que se formulen. Se invitó a los presidentes de las cooperadoras y a los integrantes de las comisiones directivas y a los directores de escuelas en su condición de asesores.

Exhibirán mañana el film sobre la feria mundial de N. York

Mañana, a las 19.30 en el local de la Cruz Roja, Rivadavia 1962, será exhibido el film "Así es Nueva York", sonoro y en colores, con vistas de la Feria Mundial de Nueva York, y 73 diapositivas en colores sobre Miami, Nueva York, Chicago y otros lugares de atracción de los EE.UU.

Participarán de la reunión con posterioridad a la cual será servido un agasajo, autoridades provinciales y directores de empresas comerciales.

Reanuda la sesión en horas de esta noche el Concejo

Deberá concurrir el secretario de Obras Públicas

Para hoy a las 19 estaba anunciada la reanudación de la sesión que el miércoles anterior pasó a cuarto intermedio, a los efectos de permitir que el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe se hiciera presente en el recinto, para dar a conocer los motivos que impulsaron al Departamento Ejecutivo a autorizar la instalación de una planta de cemento en la plaza Wenceslao Escalante.

Además el cuerpo deliberativo tiene el propósito de tratar otros asuntos con despacho de comisiones que fueron diferidos para la reunión anunciada para la fecha.

Reparación de un tramo de Facundo Zuviría

Lleva este proyecto la firma de los concejales Reynaldo F. Avile, Mauricio Arabarco y Celso J. Osella, todos ellos del MID, y expresa: "El D.E. dispondrá la inmediata reparación del tramo de tierra que comprende la avenida Facundo Zuviría, entre Risso y Gorriti.

Garay y la fundación de Buenos Aires

El 11 de junio de 1580, Juan de Garay, el fundador de Santa Fe, realizó la segunda y ya definitiva fundación de Buenos Aires. Como es sabido la primera fue realizada por don Pedro de Mendoza, primer adelantado del Río de la Plata, en febrero de 1536, pero aquel asiento estaba destinado a precaria duración, pues la ciudad fue abandonada por orden de Irala y los pobladores llevados a la Asunción.

La expedición de Mendoza, llamado "El Magnífico Adelantado", terminó con la muerte de éste y el fracaso de su ciudad que debió sufrir el asedio de los indios y las "hambrunas" que ha relatado el cronista Schmidel. Habría de ser un recio hombre de realidades, Juan de Garay, quien el sábado 11 de junio de 1580 hizo leer al escribano Pedro de Jerez el acta de la segunda fundación junto a la cruz del lugar destinado a edificar la iglesia mayor y que es, según Groussac, el que hoy ocupa la Catedral de Buenos Aires, frente a la actual Plaza de Mayo.

Garay fue el exponente en el Río de la Plata de una nueva política fundadora. No creía en el mito de la riqueza fabulosa que había orientado la marcha de otras expediciones; ni la Sierra de la Plata, ni el soñado País del Rey Blanco, impulsaron sus empresas. Creía sí en la riqueza de estas tierras llamadas con acierto "El agro del mundo" por el factor Dorantes y otros inteligentes hombres de la Asunción, alentadores de sus fundaciones.

Por ello cuando en enero de 1580 hizo leer en la Asunción su pregón para repoblar el puerto de Buenos Aires, se refirió a la abundancia de ganado en aquella región y a la distribución de "buenas tierras para solar y de sembradura". Como en la expedición que siete años antes había partido de aquella Asunción para fundar nuestra Santa Fe, fue una gran mayoría de "mancebos de la tierra" quienes la componían. E iba con ellos Ana Díaz, a reeditar las hazañas y el sacrificio de aquellas heroicas mujeres de la etapa pobladora.

También, como en la expedición fundadora de Santa Fe, en ésta destinada a la fundación de Buenos Aires fue una parte por tierra y la otra en las embarcaciones. En Santa Fe la Vieja hicieron acopio de provisiones y continuaron hacia el sur llegando al Riachuelo el 29 de mayo, día de la Santísima Trinidad, nombre que Garay daría a la ciudad que iba muy pronto a fundar y cuyo puerto conservó el nombre de Buenos Aires, dado por Mendoza al primer asiento.

Fueron luego las otras etapas del poblamiento: elección del cabildo con los alcaldes de primero y segundo voto y seis regidores; erección del rollo de la justicia, reparto de solares y sorteo de tierras cercanas a la ciudad.

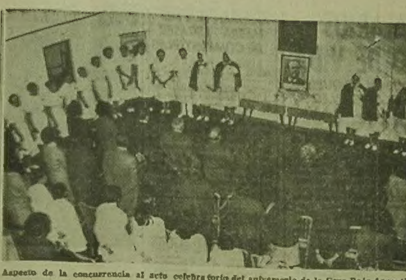
Esta segunda Buenos Aires por su privilegiada situación, verdadera "puerta de la tierra" para el anhelo poblador de Garay, habría de crecer pujantemente superando en importancia a las otras poblaciones fundadas en la vasta región de lo que luego fuera el virreinato y, hecha en ella la Revolución de Mayo que se extendió por todo el país, sería la capital de la nueva nación independiente.

La fusión de dos escuelas autorizan

El P.E. autorizó al Consejo General de Educación a fusionar a partir del próximo período lectivo, las escuelas Nros. 168 y 591, ambas de tercera categoría, de Maggiolo, departamento General López, transformándolas en un establecimiento de segunda categoría que funcionará en el local ocupado actualmente por la escuela Nº 168 siempre y cuando el edificio fuera ampliado en dos aulas más y el pabellón sanitario.

Crean una escuela

En el paraje "La Emma" distrito San Bernardo, departamento 9 de Julio, ha sido creada una escuela de cuarta categoría que funcionará en un salón cedido en forma gratuita a tales fines por los vecinos de la zona. En el lugar existen 26 niños en edad escolar que concurrirán de inmediato al establecimiento y otros 22 que lo harán más adelante.



Aspecto de la concurrencia al acto celebratorio del aniversario de la Cruz Roja Argentina

Fue celebrado el aniversario de la Cruz Roja

Celebróse ayer otro aniversario de la creación de la Cruz Roja Argentina, con un acto realizado en el local de la entidad. La ceremonia se inició con la presentación de banderas. En seguida fue entonado el Himno Nacional. Luego dirigió una alocución el director de la Escuela de Enfermeras, Dr. Carlos Arturo Borruat, quien se refirió a la responsabilidad de los nuevos alumnos y a la misión a cumplir. Seguidamente destacó la significación del acto, la jefa docente, Sra. Elisa B. de Bauer.

Posteriormente se procedió a la imposición de tocas a las nuevas alumnas de la Escuela de Enfermeras.

De inmediato, la alumna de [illegible] año Zunilda Tavernig, habló en representación del alumnado joven, procediéndose luego a depositar una ofrenda floral bajo el retrato de Guillermo Rawson, fundador de la Cruz Roja Argentina.

Acto seguido se ofreció un recital de guitarra y finalmente se dio por terminada la ceremonia con el Himno de la Cruz Roja.

La Socied. "Fomento 9 de Julio" celebra su 35º aniversario

Celebra su 35º aniversario la sociedad vecinal "Fomento 9 de Julio", con un programa de actos que se desarrollará a lo largo de una semana. Hoy, a las 20.30, tendrá lugar en el local de la entidad una función cinematográfica durante la cual serán exhibidas películas documentales sobre el tema "El hambre en el mundo". El domingo a las 10 será oficiada una misa en sufragio de los socios fallecidos, en la parroquia "Nuestra Señora de Fátima". Luego, en el cementerio municipal, se depositará una ofrenda floral en la tumba de los ex presidentes fallecidos. Al mediodía será servido un lunch en el local de la entidad. Por la tarde, habrá una función de teatro.

"Fomento 9 de Julio", vecinal de hondo arraigo, tiene una muy eficaz trayectoria como defensora de los intereses de la barriada de su jurisdicción y, en muchas oportunidades, su acción ha ido más allá, los temas de repercusión general.

Ultimamente promovió una mesa redonda sobre el alza del costo de la vida, de la cual surgieron importantes conclusiones. Además organizó reuniones para considerar la acción vecinalista en todos sus aspectos. Otra de sus inquietudes, presentada ante la Federación Santafesina de Entidades Vecinales es la concreción de un plan de lucha vecinalista que se encuentra a consideración de la entidad federativa.

Además ha obtenido la pavimentación de la avenida Martín Zapata, gestionó la remodelación de la avenida Facundo Zuviría y obtuvo la conexión del servicio de agua corriente para un vasto sector de la barriada.

Hay que destacar que posee uno de los locales vecinales más amplios de nuestra ciudad, en el cual tiene su sede permanente la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Allí funcionó durante 14 años, sin cobrar alquiler alguno al Estado, la Escuela Profesional para Mujeres Nº 71 "Lucía Aráoz". En el presente, se cuenta con una biblioteca popular, la "Mateo Booz", que tiene un caudal bibliográfico de más de cuatro mil volúmenes (con material didáctico).

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Néstor R. Milla. — Mañana, a las 19, en la biblioteca "Bmé. Mitre", sobre: "Impresiones de un viaje por los Estados Unidos", con diapositivas.

Oscar Plaza. — Hoy, a las 21, en el Círculo Odontológico, sobre: "Enfermedad periodontal y algunas manifestaciones clínicas relacionadas con la patología general".

CURSILLOS

Mabel M. de Bodetti. — El domingo, a las 16, en la Universidad Católica, San Martín 1966 sobre: "Didáctica de la lengua".

TEATROS

Teatro Epoca. — Sábados, a las 22 y domingos, a las 19, en San Martín 2222: "Esperando a Godot", de S. Beckett. Dir. J. M. Paolantonio.

Teatro de Arte. — Sábados y domingos, a las 15, en San Martín 2222: Pantomimas, danzas y muñecos para niños.

EXPOSICIONES

XLII Salón Anual de Santa Fe. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Richard Pautasso y María Juana Piccolo. — Dibujos y pinturas en la galería de arte "San Cristóbal".

Escuela Provincial de Artes Visuales. — En la galería de arte "Libertad", San Martín 2455. Exposición de obras de los alumnos.

CONCIERTOS

Antonio De Raco. — El lunes, a las 22.30, en el teatro Ocean recital de piano. Auspician: Amigos de la Música y L T 9 Radio Santa Fe.

CINES

Agrupación Amigos de la Música. — El 21, a las 21.30, en el teatro Ocean: "Los amantes de Teruel" de L. Tchérina.

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 21.15, en el cine Santa Fe: "La sombra" de J. Kawalerowicz.

MESA REDONDA

Colegio de Escribanos. — El 18 a las 18, en San Martín 1920 sobre: "Propiedad horizontal" con la participación de escribanos de los colegios de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires.

Se convirtió en ley la adhesión al régimen de coparticipación

Homenaje al Día del Periodista. El bloque del MID resolvió no tratar proyectos del P. E.

Expresivos conceptos se escucharon en la sesión que efectuó ayer la Cámara de Diputados, cuando los distintos sectores del cuerpo rindieron homenaje al "Día del periodista". Asimismo se convirtió en ley la adhesión de la provincia al régimen de coparticipación nacional. Durante la reunión se efectivizó —al considerarse el segundo asunto del orden del día— la decisión adoptada por el bloque del MID de no considerar ningún asunto que tuviera origen en el P.E., retirándose del recinto los integrantes del mismo, que consideran que el reciente veto del poder administrador agravia a la Legislatura.

La sesión

Comenzó la sesión a las 19.25 presidida por el Sr. Luis Méndez y luego de leerse los asuntos entrados, el Sr. Miguel Santhiá (PDC), propuso que se rindiera homenaje al "Día del periodista", lo que así se hizo, siendo los siguientes los términos de los distintos bloques:

Miguel A. Santhiá (PDC), destacó la doble función que la auténtica práctica del periodismo cumple en el seno de una sociedad de hombres libres. El periodista con su inquietud, con su prédica, su crítica oportuna, su actitud de servicio debe, movido por un permanente intento de búsqueda de la verdad, contribuir a orientar el pensamiento de la comunidad hacia el encuentro de las grandes soluciones que los hombres y los pueblos buscan insistentemente. Lamentó que muchas veces la vocación se vea frustrada ante el cercenamiento que a las ideas hacen, no sólo los que impiden la libertad de pensamiento y de expresión mediante toda suerte de arbitrariedades, sino también los que para satisfacer las necesidades comerciales o los intereses de los sectores de privilegio, coartan la acción del periodista, mutilando sus apreciaciones, deformando el hecho acontecido, distorsionando la verdad y contribuyendo, de este modo, a crear escepticismo en torno a la libertad de prensa y a negar el sentido y la misión del periodismo. Expresó finalmente su adhesión a todos los hombres que mediante su trabajo y su sacrificio contribuyen desde su profesión de periodista al progreso de la humanidad.

Adero E. Marchetti (PDP) sostuvo que debe reconocerse la labor del periodista que vive identificado en el diario quehacer con todas las facetas múltiples de la dinámica universal, que al recoger los sucesos van formando los diversos aspectos y matices de la opinión, formando una conciencia colectiva, lo que evidencia la importancia que tiene que el periodismo lo ejerzan hombres cuya base sea la sinceridad, honestidad, decencia y ecuanimidad. El ciudadano común vive y forma su opinión a través de los órganos periodísticos y los valora según el diario que las emita. Destacó asimismo la gravitación del periodismo en la vida contemporánea. Agregó que Moreno y Sarmiento fueron periodistas, en cuya heroicidad civil deben inspirarse quienes ejercen esta noble profesión.

J. M. Rojo (MID), destacó las virtudes del periodismo y señaló que su partido en el gobierno o en el llano, ha respetado siempre la función que cumple el periodista.

Roberto P. Silva (UCRP) expresó que la recordación significa la evaluación en profundidad de una actividad que hace a la esencia misma de la libertad de los pueblos. Nos sumamos fervorosos al homenaje al periodismo, pero a ese periodismo serio, correcto y digno que no convive con las dictaduras. Expresó luego que el gobierno tiene entre sus principios y convicciones el respeto a la libertad de prensa. Esta no sólo debe declamarse sino practicarse. Destacó resoluciones de ADEPA y la SIP que reconocen que en este país existe una auténtica libertad de prensa. No hemos clausurado diarios ni radios y tampoco hacemos jugar las cuotas de papel para que la prensa responda a nuestros intereses. Agregó que "rendir este homenaje no significa sólo cantar loas al periodismo, pues debemos recordar una época pasada cuando diarios y cadenas de diarios, periodistas y cadenas de periodistas se habían entregado a la dictadura cobrando gruesos dividendos. A esos no les rendimos homenaje, lo hacemos al periodismo del sacrificio, de la acción sana, honesta, profunda y objetiva, a la crítica seria, congruente y positiva". Estamos comprometidos desde el gobierno y desde el llano a dar las máximas garantías al periodismo. No hay prensa libre y digna cuando no hay periodistas libres y dignos.

José Malleo (POL), destacó las virtudes de quienes tienen la hermosa misión de hacer conocer los acontecimientos de la vida cotidiana. Se refirió a la lucha del periodista para dar la mejor noticia, sin intereses mezquinos. Señaló el respeto que merecen quienes dedican su vida a una pasión como el periodismo y los instó a que nunca, a pesar de los contratiempos y vejámenes que puedan sufrir, abandonen esa lucha para que el mundo siempre sepa dónde está el mal y el bien, qué es la verdad y cuál es la mentira de las cosas.

M. López Manglaterra de UDELPA, destacó la acción del periodismo y señaló el respeto que a su tarea debe y que compartía su bloque.

Preferencias

Seguidamente el cuerpo consideró la primera preferencia fijada para la sesión, un proyecto de declaración del bloque del PDP que censura expresiones vertidas por el Tte. Cnel. Ramón Molina durante el acto realizado en esta capital con motivo de la recordación de la Revolución de Mayo. Propuso el Sr. I. Benzoni, único legislador de ese sector que no firmó esa iniciativa, que la misma pasara a comisión. Entonces D. Morán, del mismo sector, propuso que en caso de adoptarse ese temperamento, se agregara que debía ser tratado la semana próxima con despacho de comisión o sin él. Puestas a votación ambas mociones, se aprobó la del Sr. Benzoni.

Fue aprobada luego una minuta del sector demócrata cristiano, que pide informes al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación sobre los motivos que determinaron la renuncia del Dr. Justo López Bonilla, a su cargo de director del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo.

La coparticipación

El cuerpo trató después el orden del día. Sancionó favorablemente en primer término un proyecto de ley por el que se exceptúa del pago del impuesto a las rifas por este año a PROVEC (Pro Viaje Especialización Contadores) con destino a solventar los gastos de viajes al exterior.

Al considerarse el mensaje y proyecto de ley del P.E. que concede un préstamo de cinco millones de pesos al Centro Ciudad de Rafaela, a un plazo de diez años, que fue aprobado, se retiraron del recinto, como dijimos al comienzo, los legisladores del MID. A continuación se convirtió en ley el proyecto que adhiere a la provincia de Santa Fe a la prórroga de los regímenes de distribución de impuestos internos nacionales y de impuestos de coparticipación. Finalmente volvió a comisión un proyecto de comunicación del Dr. Mario Verdú (PDP), que insta al P.E. a derogar el decreto 2155 que dispone el traslado de la directora de la escuela No. 400 de Colonia Margarita y no se interfiera en la cuestión hasta que las autoridades educacionales den término al sumario que realizan.

Luego se levantó la sesión.

En el Senado se cuestionó la política agraria del gobiern[o]

Fue aprobado un proyecto de comunicación referi[do] a los créditos que deben otorgarse a los producto[res]

Para celebrar su sesión ordinaria ayer a las 21.15, la Cámara de Senadores.

La reunión transcurrió tranquilamente, salvo al final, cuando Froilán Pietropaolo (MID) y Ladislao Miranda (PDP), cuestionaron la política agraria del Poder Ejecutivo. La tensión que se creó, retrotrajo el debate al clima reinante en la sesión extraordinaria del miércoles.

Créditos para productores

Froilán Pietropaolo y José Doba (MID), presentaron un proyecto de comunicación así concebido: "La Cámara de Senadores vería con agrado que el P.E. provincial, active con carácter de urgencia de las gestiones ante el Banco Central para que otorgue al Banco Provincial de Santa Fe un margen de redescuento lo suficientemente amplio, con el objeto de que pueda atender rápidamente con carácter de emergencia, los problemas derivados de las inundaciones de las islas del Paraná y zonas ribereñas, y de la persistente sequía que afecta a la mitad de nuestra provincia y deteriora a la producción agrícola-ganadera".

"Espíritu de retaceo"

Fundando el proyecto, José Doba manifestó que "El Banco Central está considerando las gestiones que se hacen ante él, pero lo está haciendo con un espíritu de retaceo que no está de acuerdo con las circunstancias que atraviesan nuestros productores".

Froilán Pietropaolo, enjuició de manera enérgica la actitud que el P.E. ha adoptado frente al productor. "Hace meses que el productor está esperando la colaboración económica del gobierno, y ésta nunca llega". Luego, criticó duramente la política fiscal y crediticia que soporta el agro. Allí comenzaron los primeros altercados con la bancada oficialista. Fernando Zanichelli (UCRP), intentó llamar a la concordia, y esbozó una teoría: trasladar sectores de la burocracia al campo. No tuvo éxito.

"Estado comatoso"

Augusto Vecchietti (MID) adhirió a las palabras de Pietropaolo y destacó la significación del proyecto presentado, para una provincia agrícola como la nuestra. Señaló que la política que se instrumenta con respecto al agro "ha colocado a la producción en un estado comatoso". Entre los diversos sectores, hubo un intercambio de cargos, provocando la reacción violenta de Rienzo Bedetti y Rafael Pasquinelli (ambos del MID).

"No adherimos a los fundamentos"

Juan Carlos Mare (UCRP), manifestó que su bancada apoyaría el proyecto presentado, pero que no adhería a ninguno de los fundamentos vertidos. "Subrepticiamente, se ha aprovechado la oportunidad para enjuiciar al P.E.". Cuando el Dr. Malaponte, estaba por llamar a votación, pidió la palabra el senador Miranda (PDP). Luego de adherir al espíritu del proyecto, inició una disertación sobre el presupuesto y leyes impositivas, atacando al P. E. Los legislado[res] oficialistas, lo interrumpier[on] de continuo, sosteniendo q[ue] estaba fuera de cuesti[ón]. "Eso lo debió haber dic[ho] ayer", le dijo Mare. Como [illegible] continuase [illegible], Eugenio Vijande y H[éc]tor Galiano (UCRP), se re[ti]raron del recinto. En mome[n]tos en que el quórum cor[ría] peligro Miranda terminó [su] exposición. Al votarse el p[ro]yecto de Doba y Pietropa[olo] fue aprobado por unanimid[ad].

Comisiones del Senado

En el día de ayer, el presidente del Senado, Dr. Eugenio Malaponte, terminó de constituir las comisiones internas, las cuales quedaron así constituidas: Negocios Constitucionales y Legislación: Augusto Vecchietti (MID), Juan Carlos Mare (UCRP), y Jorge Viale (PDP); Hacienda: Rienzo Bedetti (MID), Héctor Galiano (UCRP), y Raúl Marchetti (PDP); Presupuesto y Cuentas: René Deforel (MID), Héctor Galiano (UCRP) y Ladislao Miranda (PDP); Obras Públicas: Froilán Pietropaolo (MID), Oscar Boschetti (UCRP) y Fernando Zanichelli (UCRP); Peticiones y Poderes: Rafael Pasquinelli (MID), Eugenio Vijande (UCRP) y Marcelo Wagner (PDP); Instrucción Pública: José Doba (MID), Esteban Peronja (UCRP) y Francisco Cortese (UCRP). Comisión bicameral de biblioteca: Juan C. Mare (UCRP).

En los próximos días las comisiones deberán reunirse para designar sus presidentes.

Diversos asuntos

Un proyecto de ley del [se]nador Zanichelli, sobre [la] venta de un terreno del [P.] E. para entregar su prod[uc]to a una cooperadora polic[ial], fue girado a comisión. A una sugerencia de Bedetti, [a] propuesta de todos los b[lo]ques, se eximió de impu[es]tos y tasas provinciales a [los] actos que se realicen c[on] motivo del 20 de junio. Ad[emás] también fueron aceptadas [di]versas sugerencias jurídi[cas] de Bedetti. Igualmente, [se] dio curso favorable a un p[ro]yecto de resolución de [Mi]randa. El mismo, dispone q[ue] el 15 del corriente se ri[nda] homenaje a Estanislao Ló[pez] en la Iglesia del Conve[nto] de San Francisco, al cumpl[ir]se 127 años de su falle[ci]miento.

Un proyecto de comuni[ca]ción —de Rafael Pasquin[elli] (MID)—, solicita al P.E. [pa]ra que interceda ante el [in]tendente de Rosario con [el] objeto de que la Municip[ali]dad de ésa, ceda en présta[mo] de uso un local a la Escu[ela] Fábrica de la Industria A[limenticia].

Nombramientos en las comisiones

Con anterioridad, el Dr. M[ala]ponte, al informar sobre [la] constitución de las comi[sio]nes, manifestó que se enc[on]traba ante un problema: [en] la comisión de Hacienda [ha]bían solicitado inscribirse [los] legisladores, y por dispo[si]ción reglamentaria sólo t[res] miembros pueden ocupar [los] cargos de las comisiones. A[u]gusto Vecchietti propuso q[ue] se eliminase de ella al [illegible] del Par[tido] Orientación Legalista, Ju[an] Marcos Milleich, por consi[de]rarlo escasamente represe[nta]tivo. Juan Carlos Mare, [en] cambio, sostuvo que el me[n]cionado legislador tenía [de]recho a participar de las [ta]reas de la comisión. Fin[al]mente, el Dr. Malaponte [se] acogió al criterio sustenta[do] por Vecchietti.

Aclaración del Sr. Mira[nda]

Con referencia a la crí[ti]ca de la sesión de la Cáma[ra] de Senadores efectuada a[n]teayer, nos ha hecho u[na] aclaración el señor Ladisl[ao] P. Miranda (PDP), señalan[do] que no ha criticado al vic[e]gobernador, sino al "veto d[el] presupuesto del Poder L[e]gislativo". Agregó que co[n]sidera que el vicegobernad[or] en la oportunidad, "tiene r[a]zón y lo acompaña la Con[s]titución". Dijo que en la [se]sión expresó textualmen[te] para avalar la inconstituci[o]nalidad de esa medida q[ue] "el propio vicegobernad[or] [illegible] el presupuesto d[el] Senado y algunos de los nu[e]vos cargos ya fueron cubi[er]tos. ¿Si no se rechaza el v[e]to, con qué fondos se pag[a]rán esos sueldos? El vice[go]bernador, será acusado po[r] la opinión pública por el de[li]to de malversación de fon[dos]".

El presupuesto del Senado

En lo que se refiere al pre[su]puesto de la Cámara de Se[na]dores nos expresó el Sr. Miranda que debe tenerse co[mo] vigente el que proyect[ó] el [illegible] y aproba[do] por [illegible] los bloques que la integran: MID, UCRP, PDP y POL. Agregó que se efectuará un pedido al Dr. Eugenio Malaponte para que solicite los fondos pertinentes a fin de abonar al personal sus sueldos de acuerdo con ese nuevo presupuesto que considera es el que rige actualmente.

La sesión de hoy

Esta mañana no sesionó la Cámara de Senadores, por no haberse reunido el quórum legal. En consecuencia, el cuerpo queda convocado para la semana próxima.

La Asamblea Legislativa

La Asamblea Legislativa, convocada para ayer, no se reunió por no haber tenido quórum.

En consecuencia deberá fijarse nueva fecha para la misma, que debe expedirse con respecto a los acuerdos para jueces solicitados por el P.E. hasta el 27 del actual.

Informaron sobre la aplicación de la vacuna Sabin

Informó la Dirección General de Medicina Asistencial e Higiene Preventiva, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, que se terminó en toda la provincia la aplicación de la tercera dosis de la vacuna Sabin, con excepción de los departamentos General López, General Obligado y Vera, donde no se pudo hacer ... tiempo ...

Antes de quince días se dará cuenta de las fechas y lugares en que se vacunará a los niños que, por diversas razones, no pudieron vacunarse.

POLITICAS

Adhiere el Partido Demócrata a conceptos de un jefe militar

El comité de La Capital del Partido Demócrata, Federación Nacional de Partidos de Centro, dio a conocer una declaración vinculada con los conceptos vertidos por un jefe militar de la guarnición Santa Fe.

Señala que "la libertad de pensamiento nos obliga a respetar las distintas interpretaciones que pudieran vertirse sobre hechos, documentos y testimonios históricos. Nuestro país —agrega—, es católico por tradición histórica y por imperio de la Constitución, lo que no obsta a su proverbial tolerancia de cultos".

Dice más adelante que "es preciso reafirmar frente al materialismo de la hora y el ataque de sus enemigos, la preeminencia de los valores espirituales y debe reconocerse la importancia primaria de las fuerzas armadas en la defensa nacional y en el efectivo resguardo de nuestras instituciones".

Destaca luego el comunicado del Partido Demócrata, "que es menester definirse categóricamente frente al comunismo, que se ha infiltrado en toda América latina para avasallar la religión, el orden social y las tradiciones históricas que la definen y someternos a la más oprobiosa y abyecta tiranía".

Por todo ello, termina la declaración, el Partido Demócrata de Santa Fe, resuelve adherir al ... das, en cuanto suponen repudio a sistemas totalitarios, que están en pugna con los principios democráticos de las distintas advertencias recientemente formuladas sobre el peligro comunista, particularmente la del contralmirante Rojas.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Declaración del Movimiento Intransigente y Renovador

En la última reunión efectuada por la junta ejecutiva de este movimiento, se resolvió hacer pública la siguiente declaración: "A pesar de los obstáculos que la mayoría de la autoridades partidarias han creado para evitar la afiliación de ciudadanos, falta de publicación de locales y horarios por parte del comité departamental de La Capital —tal como lo declaró oportunamente ... sin resultado alguno— locales cerrados casi permanentemente arbitrarios cambios de horarios, etc., a pesar de que muchos ciudadanos han concurrido por dos, tres o más veces encontrando cerrados los locales de afiliación, el Movimiento Intransigente y Renovador exhorta a sus adherentes a perseverar en las tareas de afiliación y a documentar toda traba que quiera impedirla, para las ulterioridades emergentes".

Entrevista con un funcionario

La mesa directiva del comité departamental, encabezada por su titular, Sr. Carlos G. Spina, entrevistó en la fecha al subsecretario de Gobierno Justicia y Culto, Sr. Ricardo Harispe, a quien solicitó la confección de un plan mínimo para ser desarrollado en los distintos distritos comunales.

Junto a funcionarios de la Dirección de Comunas se detallaron diversas posibilidades de próxima ejecución y se fijó un calendario de visitas a los distritos que se realizará luego de la asunción de los cargos por miembros electos en los últimos comicios.

Patronato de Leprosos de Santa Fe

CONVOCATORIA

Por resolución de la comisión directiva del Patronato de Leprosos de Santa Fe, se convoca a sus socios a la asamblea extraordinaria que se realizará el martes 15 de junio a las 18.30 en su sede social calle Buenos Aires 1667 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura consideración y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2o. Consideración de la cláusula a introducirse en los estatutos en virtud a la observación formulada por el gobierno de la provincia. 3o. Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. Si a la hora fijada no hubiera el número de socios reglamentarios la asamblea se reunirá a las 19 en segunda convocatoria con los socios presentes.

Elsa ... de Vittori, presidenta; Nelly ... de ..., secretaria general.

Acto inaugural del Centro de Cruzados de la Cruz Roja Juvenil, en el Liceo de Señoritas



Una parte del público asistente al acto realizado ayer por la tarde. En el ángulo, la directora del establecimiento Prof. Irasema G. de Leiva, mientras hace uso de la palabra.

De acuerdo a lo informado oportunamente, se llevó a cabo en el Liceo Nacional de Señoritas el acto inaugural del Centro de Cruzados de la Cruz Roja Juvenil de ese establecimiento.

Fue entonado en primer término el Himno Nacional y luego el Himno de la Cruz Roja Argentina, pronunciando a continuación palabras alusivas la rectora del establecimiento, profesora Irasema G. de Leiva, quien puso de relieve la trascendencia de la obra de la Cruz Roja, y la importancia del Centro de Cruzados.

Al término de su exposición, habló la delegada de la Cruz Roja Juvenil, filial Santa Fe, Srta. Lyda Cabutti, y el presidente de la Cruz Roja Argentina de Santa Fe, Sr. Carlos J. Sandaza, tomó juramento a los cruzados. Seguidamente fueron entregadas las correspondientes credenciales, y finalizando el acto habló la presidenta del Centro de Cruzados, Srta. María Josefina Amestí.

Acerca de un plan de viviendas fue informada la municipalidad

Solicitan el aporte de Vialidad Provincial para las obras de la autopista Blas Parera

Esta mañana el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, Ing. Julio C. Roca, concurrió al Palacio Municipal, donde se entrevistó con los secretarios de Hacienda, señor Manuel Alonso Sánchez, y de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta.

El Ing. Roca impuso a los referidos funcionarios de la comuna sobre un plan de viviendas que ha proyectado llevar a la práctica el Instituto Provincial de la Vivienda, y sometió los correspondientes planos a fin de que la municipalidad apruebe el loteo, que se realizará, según está proyectado, en la zona denominada Villa Yapeyú.

La empresa COPYC

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, fue visitado esta mañana por el señor Luis Carrara, gerente general de la empresa pavimentadora COPYC. Si bien no se informó oficialmente sobre lo tratado en esta entrevista, de la que participó el secretario de Obras Públicas, trascendió que los temas abordados se vinculan con la deuda que la comuna tiene con esa firma, la situación creada con motivo de la exigencia municipal de que se levante la planta pavimentadora que la misma tiene instalada en barrio Candioti sur y, finalmente, el plazo para la terminación de las obras contratadas con la municipalidad, que habría sido establecido en 150 días.

Gestionan fondos para una obra

El titular de la Secretaría de Obras Públicas Arq. Oreste Scotta, entrevistó hoy al presidente del directorio de la Dirección Provincial de Vialidad, señor Héctor Romero Acuña.

En tal ocasión el funcionario municipal expuso la necesidad de que la provincia aporte fondos para la autopista de Blas Parera, obra ambiciosa proyectada por la municipalidad como vía amplia de salida hacia la ruta 11 por la zona norte de la ciudad.

El señor Romero Acuña dijo que la contribución provincial era factible y prometió que el asunto será considerado en la próxima reunión del directorio de Vialidad Provincial.

El D.E. envió una nota al Concejo

Una nueva nota referida a la situación económico-financiera de la municipalidad, ha dirigido el Departamento Ejecutivo al presidente del Concejo Municipal, Dr. Francisco Maillol, en la que señala que resulta imposible cumplir con el pago de sueldos al personal, aportes patronales, cuentas corrientes y otras deudas vencidas al 31 de mayo último. Entiende que esto "sobrepasa los límites de la esfera eminentemente administrativa y, en consecuencia, exige su consideración por ambas ramas del gobierno municipal ya que no se trata —dice— de dificultades circunstanciales sino que se proyectan a la estructura básica de su política económica".

Tras señalar que en forma reiterada la intendencia ha explicado al cuerpo deliberativo comunal la imposibilidad de cumplir con las obligaciones que le impone el presupuesto de gastos sin los equivalentes recursos, añade la nota que una participación por impuestos nacionales y provinciales inferior a 500 millones de pesos anuales haría ilusorio el equilibrio del presupuesto. Expresa seguidamente la nota que se han realizado todas las economías posibles y restringido al máximo los gastos aún en la prestación de servicios y en materia de trabajos públicos; se han congelado las vacantes, e ha restringido el plan de actividades culturales, etc.

Se refiere a continuación a los recursos propios, diciendo que los contribuyentes han demostrado "entusiasta y disciplinada concurrencia" para cumplir sus obligaciones, y finaliza señalando que al 31 de mayo último, las cifras del movimiento financiero, demuestran que para la atención del déficit resulta necesaria la suma de noventa millones de pesos y que sin ella no podrán abonarse los sueldos.

Celebrarán el "Día del escritor" el próximo domingo

Pasado mañana, a las 18 y 30, en homenaje al "Día del escritor", instituido en homenaje a Leopoldo Lugones, será servido un vino de honor a los socios de la Asociación Santafesina de Escritores, en el Centro Español.

NOTAS DE ARTE

Dibujos de Pautasso en galería "San Cristóbal"

Una fina trascendencia, donde pareciera volar el pájaro que cada hombre tiene en su interior, reflejan los dibujos que el artista santafesino Richard Pautasso presenta en la galería de arte "San Cristóbal". Fina trascendencia que no se "queda" en un plano poético de vida limitada, sino que, por el contrario, desborda a través de sus líneas de sutiles entrañas, de sus planos de sonoros acordes, toda una suerte de sentimientos y de aventuras humanas.

Dueño de formas casi musicales, de simbologías donde el misterio se nombra en voz baja, Pautasso revela —amén de una imaginación de largo alcance— poseer una permanente voluntad por estudiar nuevas formulaciones dentro de su común módulo expresivo. Así en esta muestra son estimables sus grandes planos grávidos de blancos la rara calidad que obtiene cubriendo un tanto el dibujo (embozándolo casi) con recortes de papel de seda o su uso del collage —felizmente en forma limitada— para quebrar la monotonía de un campo u orquestar formas dentro de la forma misma. Y como es un artista inteligente sabe también quebrar a tiempo la demasiada blandura de una concepción con la "entrada" de cierto trazo vigoroso que contraste con el resto estilizante.

Si bien la muestra posee una calidad indiscutible —desde los dibujos más construidos hasta los que apenas reverberan la lineal— consideramos que la misma no constituye otra cosa que un nuevo eslabón en la tarea siempre ardua de su creación. En su cernido compromiso, el tiempo ofrece a Richard Pautasso sus más increíbles proyecciones. — T. I.

Exposición de esculturas de Piccoli

En la misma galería de arte "San Cristóbal" Juana María Piccoli reúne un grupo de sus últimas esculturas. Algunas de ellas ya conocidas por anteriores salones, ofrecen el siempre interés de la revisión. Otras, por el contrario, inéditas, presentan el matiz de lo nuevo al contemplador. De todas emerge la sensación de una artista que ama su oficio, le busca sus secretos, emparenta las formas y las divorcia en sucesivas búsquedas para tratar de hallar una expresión que le es propia y en la cual pueda ubicar su mensaje de belleza.

De una confrontación de los trabajos expuestos salta la noción de una artista de pronunciamientos claros pero frenados en exceso; una artista en quien las formas todavía están sojuzgadas a razones circunstanciales y fortuitas y en quien la visión educada pero no en libertad presenta ciertas estructuras superables.

Sin duda para Juana María Piccoli aguardan tiempos de frutos más perdurables. Además al adentrarse a otros materiales ... su voz puede lograr alturas estimables. — T. I.

C. de Educación

Ofrecimiento de cargos directivos a personal docente

El Consejo General de Educación ha dispuesto que el 21 del corriente a las 16, en el local de la Dirección del Personal se lleve a cabo el ofrecimiento de cargos directivos de tercera categoría de escuelas primarias diurnas, a los aspirantes por escalafón de concurso de ascensos.

Renovó autoridades una asociación de turismo y estudio de docentes

En reciente asamblea se renovó la C. D. de la Asociación Estudio y Turismo del Magisterio la que quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Carmen Puyol de Dichino; vicepresidenta, Ernesta Ercole de Dreller; tesorera, Emilia González Echenique; protesorera, Berta Bielaber; secretaria general, Alida Borzone; de actas, Franca T. de Montemurri; de hacienda, María C. de Ferrero; de prensa y propaganda Irma P. Ulla; de informaciones y relaciones, Vicenta Signes; vocales, Juana del Carmen Sovrano, María H. de Gagliardi, Amanda Chávez de Bocanegra; revisores de cuentas Carlos González y Emma de Cortés Zabala.

Las subcomisiones quedaron formadas de la siguiente forma: de hacienda, María Delia de Ferrero, Otilia S. de Garro, Sara R. de Sandaza, María Delia Giménez y Dina Cares; de extensión cultural y publicaciones, Vicenta Signes, Blanca Doglioli, María Elisa E. de Lassaga, Palmira Cusinatto y Raquel Naón de Jurajuría; de prensa y propaganda, Irma P. Ulla, Fanny Carreras de Bourquin y Alicia de Armi; relaciones, Elia Giménez y relaciones, Elia Giménez Funes, Dora Quiñones, Isabel K. de Costa y María V. Fontanarrosa.

Se solicitan técnicos para Obras Sanitarias

La C.D. de la Asociación de Técnicos Nacionales recibió de Obras Sanitarias de la Nación el pedido de dos técnicos mecánicos electricistas para prestar servicios en el distrito Rosario. Los interesados podrán consultar las bases en los distritos de Santa Fe, Rosario, Córdoba, Tucumán y Mendoza o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760 capital federal. El plazo de presentación vencerá el 21.

Bancarias

Jubilación del subgerente del Banco Provincial (casa Rosario), Sr. N. C. Dutruel

Luego de una brillante y exitosa carrera en el Banco Provincial de Santa Fe, se retira para acogerse a los beneficios jubilatorios, el Sr. Néstor Carlos Dutruel subgerente general de la Casa Central Rosario.



Durante su larga actuación, el citado funcionario ha sabido granjearse la simpatía de los que por una u otra razón debieron alternar con él, por su hombría de bien, la rectitud de sus principios y el profundo conocimiento de la actividad a su cargo.

Inicióse como auxiliar en la sucursal de Las Rosas el 23 de junio de 1933 pasando luego a San Urbano, a la oficina de cuentas corrientes en casa Rosario y a Venado Tuerto. Posteriormente, en 1944 recibe su primer ascenso como tesorero de la sucursal Rufino, para desempeñarse como contador en 1946. Fue designado gerente de Bigand en 1954, pasando luego a la casa central de Rosario donde culminó su carrera como subgerente general.

Con este motivo, el Sr. Dutruel ha recibido muestras de vivo afecto de parte de los integrantes del Directorio, de funcionarios y personal del Banco.

Cartas a "El Litoral"

Atribuciones del P.E. en el veto a la ley de presupuesto

Señor director: La escasa prudencia y acierto con que, al parecer, se maneja el Poder Ejecutivo en sus relaciones con la Legislatura, aun usando indiscutibles vías legales, ha provocado otro desconcierto en la economía y finanzas de la provincia, al promediar casi el ejercicio fiscal, con su veto de leyes fundamentales en la materia.

Como la situación parece confusa y afecta a tantos intereses públicos y privados, convendría insistir en esclarecerla, con la ayuda, incluso, de quienes saben del asunto. Sin ser de éstos, se me ocurre que algo útil podría decir.

Desechadas por la Legislatura extrañas innovaciones propuestas por el P.E. en el Código Fiscal y en la ley impositiva, que importaban múltiples y profundos trastrueques de firmes conceptos fiscales, este último vetó algunas de las reformas que la Legislatura introdujo en dichos instrumentos legales con un sentido de razonabilidad que no escapó a la opinión pública. Al prosperar el veto seguirían en vigor, naturalmente, los preceptos que ya lo estaban, sin las oportunas modificaciones legislativas.

Pero el problema es harto más intrincado con referencia a la ley de presupuesto y al presupuesto legislativo.

Al modificar el proyecto del P.E., la Legislatura, evidentemente, eliminó burocracia inútil y gastos injustificados, apoyó a la educación pública (con la salud pública, nunca lo será bastante) y sujetó a control manejos discrecionales de fondos que no tenían por qué serlo.

El fundamento del veto es de índole constitucional. Resultan observados, en efecto, las "creaciones" y "aumentos" en relación al proyecto del P.E. Este sostiene, con cita del Art. 55, Inc. 8º, de la Constitución de la provincia, que la Legislatura no puede aumentar los sueldos y gastos proyectados por el P.E. Pero la Constitución se refiere a los montos globales, no a los rubros singulares de sueldos y gastos, porque al introducir esa limitación no se ha propuesto otra cosa que impedir que la Legislatura eleve el total de erogaciones por sobre el nivel del proyecto del P.E., en la suposición de que éste las estima con mejor conocimiento de las posibilidades que ofrecen los recursos para satisfacerlas.

En tanto, pues, la Legislatura respete ese tope —y esta vez lo hizo—, es indiscutible su libertad de crear o aumentar sueldos y gastos si así lo requiere la estructura interna del presupuesto, con vistas a introducir un justo equilibrio en la distribución de las rentas provinciales. Referida a rubros singulares, la limitación constitucional carecería de todo sentido y sólo serviría para trabar injustificadamente, la atribución esencialmente legislativa de fijar el presupuesto de gastos.

Por otra parte, conviene subrayar que son las "creaciones" y los "aumentos" con relación a su proyecto, los observados por el P.E. Por lo tanto han quedado firmes las "supresiones", las "transformaciones" (que no impliquen aumentos) y las "reducciones". Para volver sobre ellas no es posible acudir, en consecuencia, ni al presupuesto anterior, que ha perdido vigencia al obtener sanción el nuevo (Art. 55, Inc. 8º de la Constitución provincial) ni, mucho menos, al proyecto del P.E. que, con excepción de lo aceptado, no ha pasado de tal. Sólo quedaría el recurso de una ley complementaria.

Por lo demás, en estos momentos, y con buena voluntad, en previsión de efectos catastróficos, se puede admitir que los sueldos y gastos, cuya existencia ha aceptado el Poder Legislativo aunque con aumentos, tienen vigencia en los niveles de coincidencia de la sanción legislativa con el proyecto del P.E.

En lo concerniente al proyecto de presupuesto de la Legislatura, es más lamentable aún la actitud del P.E. por el retroceso institucional que implica. Es atribución exclusiva de la Legislatura "fijar su presupuesto de gastos" (Art. 55, Inc. 24 de la C.P.), con prescindencia del régimen del presupuesto general de la provincia, compuesto, como es sabido, de iniciativa del P.E. (Art. 72 inc. 8º de la C.P.) "fijación" por la Legislatura (Art. 55 Inc. 8º), posible veto ejecutivo e insistencia o no legislativa (Art. 59). El P.E. no puede proyectar ni vetar el presupuesto de la Legislatura. No colegisla en la materia. Este régimen de excepción no es ninguna novedad. Es una manifestación más de la independencia constitucionalmente asegurada del Poder Legislativo, respecto del P.E. Es una expresión de la autonomía —autonomía financiera en este caso— de las asambleas legislativas junto con otras muchas que establece nuestra Constitución (Art. 40 y siguientes) y son corrientes en la legislación y la doctrina de los países civilizados del mundo.

Parece aconsejable, pues mayor prudencia y reflexión en el manejo de estos asuntos de suyo tan delicados, y sobre todo, dejar de ver al "gobierno" en el P.E. y acostumbrarse a considerar que el centro de gravedad del poder político es la asamblea que por su naturaleza, origen y composición es directa representación del pueblo. — Juan de la Casa.

Ha sido cancelada la anunciada visita del submarino "Santa Fe"

Informó esta mañana la Subprefectura Marítima, que ha sido cancelada definitivamente la visita al puerto de esta capital del submarino ARA "Santa Fe", que había sido anunciada para el 9 de julio próximo, con motivo de la entrega de la bandera de guerra a dicha unidad por parte del Poder Ejecutivo provincial. La citada ceremonia, según se anunció, se realizará en el puerto de Rosario, en la fecha indicada.

Las razones invocadas para suspender la visita, han sido las del calado insuficiente, que harían peligrosa la navegación de la citada unidad de la Marina de Guerra.

GREMIALES

Piden ue se eleven los montos actuales de las jubilaciones

La Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe, envió una nota a la comisión nacional de Previsión Social de la Cámara de Diputados de la Nación en relación con el problema de los haberes jubilatorios, solicitando que se proponga elevar por ley el monto de los actuales haberes jubilatorios de todas las cajas nacionales de previsión, lo que beneficiaría a un sector muy numeroso de pasivos que actualmente perciben exiguas sumas de $ 5.400 los pensionados y $ 7.200 los jubilados, de acuerdo a los mínimos establecidos por ley No. 16.588 promulgada por decreto No. 9146/64.

Asimismo se transmite a la comisión el deseo de que la propuesta de elevar los mínimos jubilatorios a $ 9.470, incluya a todos los beneficiarios, sin excepción y en que se modifique el monto de la escala del Art. 4o de la ley No. 14.499, elevando el mínimo a $ 20.000 sin ninguna reducción, ya que la actual no está acorde con el costo de vida.

LUZ Y FUERZA

Festival. — El Sindicato de Luz y Fuerza reitera que los martes y jueves y hasta el 22, de 17 a 19.30, se encuentra habilitada la inscripción para asistir al lunch y baile, que a beneficio de las obras de ampliación de la sede social, se realizará el 3 de julio.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Comunicado de la junta electoral. — El organismo pone en conocimiento de los afiliados que venció ayer el plazo para la presentación de listas de delegados al congreso que se efectuará en Córdoba, entre el 5 y 9 de julio.

Se presentó una sola, denominada "Blanca", que integran Francisco Yacunissi, Gabriel Manassero y Carlos Méjico como titulares y Domingo W. Alvisio y Alberto Guglielmana, como suplentes.

Las autoridades del Sindicato de Artes Gráficas, reiteran que el acto eleccionario se realizará el 27 del actual entre las 8 y las 18.

Asociación Santafesina de Acuaristas

Charlas para el lunes

La entidad del epígrafe auspicia una charla que sobre el tema "Principios de Acuarismo" pronunciará el lunes venidero a las 20 en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, el señor César Cantard.

La entrada a esta conferencia es libre y gratuita.

El "Splyt", de bandera rusa, es el más grande ultramarino arribado al puerto de esta capital



La moderna nave, amarrada en una sección del dique 1

Tras una breve permanencia en el puerto de esta capital (llegó ayer a las 10), zarpó poco antes de mediodía el ultramarino soviético "Splyt", con un cargamento de 3.000 toneladas de aceite de lino crudo a granel, por cuenta de la compañía "La Continental". Esta nave, que vino consignada a la agencia Norman, es la más grande y de mayor tonelaje que haya arribado en la historia del puerto local. El registro bruto de este buque, es de 15.888 toneladas, su eslora (largo) de 187 metros y su manga (ancho) de 24 metros, según los datos suministrados por la Subprefectura Marítima. Dotado de los elementos más modernos impuestos por la técnica naval, este buque fue construido en los astilleros de Splyt, Yugoslavia y botado a comienzos del año pasado. Es éste su primer viaje a América del Sur y tras descargar mercadería general en Buenos Aires, arribó directamente a Santa Fe.

El "Splyt", que cuenta con equipos electrónicos para maniobras y operaciones de carga y descarga, es tripulado, pese a su tamaño, por sólo 55 hombres, lo que da una idea de la simplificación de las tareas de a bordo merced a los citados equipos. Es su comandante el capitán de ultramar Vadim Markov.

El arribo de esta nave, viene a desplazar del primer puesto en materia de tamaño y tonelaje al buque de bandera griega "Grecian Flame", de 15.672 toneladas de registro bruto y 183 metros de larg... que el 9 de marzo del año pasado, estableció el récord e... la materia. La llegada d... "Splyt", viene a significar u... rotundo mentís para aquell... funcionarios que sostien... que ni aún en épocas de cal... do normal, el puerto de San... Fe resulta operable para n... ves de alto tonelaje.

También ayer, consigna... a la agencia Sarsotti, arri... el ultramarino monegas... "Saint Charles", que por cue... ta de la compañía "La Cont... nental", cargará una parti... de 4.500 toneladas de expell... de lino y girasol en bols... con destino a puertos de E... ropa. Con respecto a nuev... anuncios, las dos agenci... marítimas informaron que... hay otros confirmados por ...

Aclara el P.E. con respecto a los índices del impuesto inmobiliario

La Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia, ha dado a conocer una aclaración del Poder Ejecutivo, respecto a los alcances de los nuevos índices del impuesto inmobiliario. Su texto expresa lo siguiente:

"Hace algunos días, la población de la provincia ha podido leer solicitadas de un llamado Movimiento de Defensa del Contribuyente. En las mismas se informaba acerca de una enorme diferencia entre el impuesto inmobiliario hecho efectivo por los contribuyentes el año pasado, y el que deberá aportar este año.

"Ya hemos dicho que es saludable el libre ejercicio de la facultad de opinar acerca de la conducción y manejo de la cosa pública, pero es, asimismo, conveniente reiterar que nadie debe considerarse con derecho a engañar a la opinión pública.

"El gobierno de la provincia se ve en la obligación de afirmar categórica y rotundamente que el contenido de dichas solicitadas es erróneo. La real determinación del impuesto inmobiliario ha de surgir de la aplicación, de las alícuotas sancionadas por el Poder Legislativo y aceptadas por el Poder Ejecutivo, sobre los avalúos actualizados por decreto Nº 10.980-64, o sea el 3 por mil más una escala adicional progresiva a partir de los excedentes de tres millones de pesos de valuación.

"Para el caso tomemos el ejemplo de dichas publicaciones y que se refieren a una finca modesta de la ciudad de Rosario. En 1964 dicha propiedad urbana, valuada en 120.000 pesos abonaba el 4 por mil o sean 480 pesos, y agregado el adicional del 15 por ciento, totalizaban 552 pesos de impuesto. En 1965 a esa misma propiedad, mediante la revaluación, se le ha fijado un valor de 570.000 pesos muy distante aún del valor real de la misma. Si a dicha cifra se le aplica el 3 por mil, se deducirá que deberá abonar en concepto de impuesto inmobiliario 1.710 pesos y no 3.780 como equivocadamente consignaban esas solicitadas a que aludimos.

"Otro caso. Tomemos un campo en el departamento Constitución, donde el valor actual de la tierra supera en todos los casos los cien mil pesos por hectárea. Un predio de 150 hectáreas, que en 1964 estaba valuado a razón de 5.766 por hectárea, por aplicación del factor revaluatorio aplicado en ese departamento tendrá una "valuación unitaria por Ha. de $ 40.362. Ese campo, en 1964 abonaba 6.962 pesos de impuestos resultante de la aplicación del 7 por mil más el 15 por ciento adicional. En 1965 por aplicación del 3 por mil corresponderá 18.163 pesos, que más los adicionales aplicables a valuaciones superiores a los tres millones de pesos, hará un total del impuesto de 36 mil 605 pesos y no 115.018 pesos como erróneamente se consigna en las mencionadas solicitadas.

"Lo que ha ocurrido, al parecer, es que sus autores no se han percatado de que sobre los avalúos actualizados corresponderá aplicar la nueva escala impositiva y no la anterior. También es probable que el error se base en que hayan tomado en cuenta las liquidaciones de urgencia extendidas hasta la fecha c... la aplicación de la escal... 1964, por ser las disposici... nes legales que se encont... ban vigentes hasta la refo... ma impositiva, y no han t... nido en cuenta la adverte... cia de la Dirección de Re... tas de que dichas liquidaci... nes ocasionarían pagos en e... ceso recuperables posteri... mente".

EDUCATIVAS

Charla didáctica en la escuela particular 1...

La Dirección de la escue... particular Nº 140 "Monseñ... Carlos Macagno" de esta ci... dad, con el propósito de a... trechar vínculos con los p... dres de los alumnos, ha org... nizado una serie de char... a realizarse en el local de ... cho establecimiento educa... vo, ubicado en calle Ricar... Núñez 1548.

El próximo sábado, a ... 20.30, la Sra. Ismaela C. ... Toribio, disertará sobre el ... ma "Relaciones entre los p... dres y la escuela", invita... dose a todos los padres y ... millares de alumnos a asis... a dicha conferencia.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Pedidos de técnicos

La dirección de la Escu... Industrial Superior anexa a... Facultad de Ingeniería Q... mica, ha recibido, de la ... dustria, pedido de técnic... electricistas.

La firma John Deere A... gentina S.A., solicita técni... con experiencia para la s... ción métodos y para la ... brica de vagones ferroviari... Burlasco, de María Juana, ... requieren tres técnicos.

Los interesados podrán s... licitar mayor información ... la secretaría del estable... miento.